



**Universidad Nacional Autónoma de México**

**Facultad de Economía**

**IMPACTO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN LA  
GENERACIÓN DE EMPLEO EN MÉXICO (2005-2015)**

**Tesina**

**Que para obtener el grado de:**

**Licenciado en Economía**

**Presenta:**

**Yesenia Areli Lara Hernández**

**DIRECTORA DE LA TESINA: MTRA. ROSA MARÍA GARCÍA TORRES**



**Ciudad de México.**

**AÑO 2016**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Agradecimientos

Agradezco a *Dios* por tener vida, salud y por cada una de las experiencias que he tenido hasta el día de hoy, por estar rodeada de personas maravillosas que hacen de mis días los mejores, por permitirme estudiar y concluir una carrera universitaria, y porque cada día me guía, protege y me llena de bendiciones.

*A mi mamá, Ma. De Jesús*, quien siempre tiene para mí una palabra de amor y un abrazo cálido para mi refugio. Gracias por tu incondicional amor, por ser mi fortaleza y enseñarme a ser perseverante. Sin ti nunca hubiera podido llegar hasta aquí, te amo.

*A mi papá, Enrique Lara*, por sus sacrificios para brindarme la oportunidad de terminar una carrera. Gracias por siempre dar todo cuanto pudiste sin pedirme nada a cambio, por cuidarme, orientarme y aconsejarme. Te amo papi.

*A Javier Rosas*, por siempre alentarme en mis momentos difíciles. Gracias por tu gran amor, tu incondicional apoyo y por compartir conmigo lo más valioso, tu tiempo.

*A Emilio Caballero*, maestro y amigo, quien confió en mí y me brindó la oportunidad de trabajar con él y aprender de él, me motivo a emprender mi mejor experiencia académica hasta ahora, el intercambio. Muchas gracias.

*A la Mtra. Rosa María*, gracias por haber confiado en mí y haberme apoyado en la elaboración de esta investigación. Gracias por todo el tiempo que me dedicó Maestra.

**Dedicado con amor a mis padres:**

***Ma. De Jesús Hernández Ramírez***

***y***

***Enrique Lara López***

## ÍNDICE

<b>Introducción</b> .....	6
<b>Capítulo 1. Panorama de la Inversión Extranjera Directa</b> .....	10
1.1 Definición .....	11
1.2 Clasificación de la IED .....	12
1.3 Motivantes para la IED.....	14
1.4 Motivantes para el país receptor de IED.....	16
1.5 Efectos de la IED sobre el crecimiento económico.....	19
1.6 Antecedentes históricos.....	22
1.7 Algunas Teorías de Inversión Extranjera Directa.....	23
<b>Capítulo 2. Panorama del empleo</b> .....	29
2.1 Definición de empleo y desempleo .....	29
2.2 Contexto del empleo .....	31
2.3 Algunas teorías del empleo .....	33
<b>Capítulo 3. Análisis de la IED y el empleo en México</b> .....	44
3.1 Panorama de la inversión extranjera directa en México .....	44
3.2 Panorama del empleo en México .....	55
3.3 Relación de la IED y el empleo en México.....	59
<b>Conclusiones generales</b> .....	66
<b>Bibliografía</b> .....	69

## ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICAS

Cuadro 1. Conceptos de inversión extranjera directa .....	11
Gráfica 1. Comportamiento trimestral de los componentes de IED.....	47
Gráfica 2. Tendencia de la IED en México: 1980-2015 .....	49
Gráfica 3. Flujos de IED hacia México: 1980-1993 .....	50
Gráfica 4. Flujos de IED hacia México: 1994-2001 .....	52
Gráfica 5. Flujos de IED hacia México: 2002-2015 .....	54
Gráfica 6. Población desocupada como proporción de la PEA: 2005-2015.....	56
Figura 1. Esquema de población por condición de actividad .....	57
Tabla 1. Participación por sector y sub sector económico en la IED.....	61
Gráfica 7. Total de empleos creados por año.....	62
Gráfica 8. Tasa de crecimiento del trabajo permanente y eventual.....	63
Gráfica 9. Trabajadores inscritos al IMSS, eventuales y permanentes .....	64
Gráfica 10. IED vs Remesas familiares.....	65

## IMPACTO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN LA GENERACIÓN DE EMPLEO EN MÉXICO (2005-2015)

### Introducción

Los países en vías de desarrollo, las economías emergentes y los países en transición ven cada vez más en la IED una fuente de desarrollo económico y de modernización, de crecimiento de la renta y del empleo. (OCDE; 2002:3)

México, desde hace poco más de tres décadas, se ha planteado como uno de sus objetivos de desarrollo nacional la atracción de Inversión Extranjera Directa no sólo para impulsar el desarrollo económico y sino también el bienestar social del país. Sin embargo, a la distancia del tiempo, la situación económica no se percibe favorable y encuestas como la de especialistas del sector privado, consultados por BANXICO, esperan que en los próximos seis meses la situación económica empeore.

Bajo estas expectativas pesimistas, lo que es una realidad, es la escasa generación de empleo en México, que si bien, no es un problema nuevo, este no ha visto mejoras ante shocks externos positivos<sup>1</sup> como la recepción de inversión extranjera directa, que año tras año se ha incrementado. Sin que esa mayor captación de inversión extranjera directa se traduzca en un beneficio palpable para la población.

La presente investigación surge de la preocupación sobre la incertidumbre y dificultad para conseguir un empleo bien remunerado hoy en día en el país, a pesar de los esfuerzos del gobierno mexicano por abrir la economía cada vez más a la inversión extranjera directa<sup>2</sup>. Siendo considerada esta como el principal eje para combatir el desempleo, impulsar el mercado interno y el crecimiento económico.

La inversión extranjera directa es uno de los instrumentos de política exterior con los que se puede medir lo abierta que es una economía, pues su penetración,

---

<sup>1</sup> Por positivos entiéndase como contar con mayores recursos monetarios de los que se tenían disponibles en el país.

<sup>2</sup> Como lo recomiendan organismos, instituciones y consensos internacionales como: Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional y el Consenso de Washington.

cada vez mayor, a sectores económicamente estratégicos para los países receptores así lo demuestra.

La inversión extranjera directa es capital que busca asentarse en lugares que le brinden seguridad jurídica, pública y política; así como estabilidad social y macroeconómica. En tanto, los países buscan atraer capitales que le brinden la oportunidad de acceder a nuevas tecnologías y nuevos conocimientos; nueva demanda, actualización y capacitación del capital humano; así como incrementar, modernizar y hacer eficientes los procesos productivos ya establecidos.

Por ello, los movimientos y decisiones de las grandes empresas extranjeras poseedoras de los capitales son determinantes para el dinamismo del crecimiento económico y desarrollo social del país receptor de sus inversiones. De aquí surgen las interrogantes sobre el beneficio neto que genera la IED en los países receptores. Algunos de los argumentos en contra de la recepción de IED han sido:

Dado que estas empresas no sólo han buscado el intercambio internacional, sino también han trasladado y fragmentado su proceso de producción hacia varias economías con el fin de reducir sus costos de producción y tener un mayor margen de rentabilidad sobre sus recursos monetarios invertidos, han impulsado también una nueva división internacional del trabajo, especializando y acotando el aprendizaje y desarrollo del capital humano de los países que las reciben.

Otro argumento que con frecuencia se expone es que las empresas multinacionales—dotadas de alta tecnología, conocimiento y modernos métodos de competitividad—llegan a los países menos desarrollados arrasando con la industria nacional. El resultado es que el empleo generado por las multinacionales no alcanza a compensar la pérdida de empleos causada por la feroz competencia, lo que se traduce en un efecto neto negativo de empleo para el país. (Ramírez, Carlos Enrique; 2006: 22)

Un tercer argumento es que la situación del empleo empeora cuando no existe protección nacional frente a la explotación y condiciones desfavorables de trabajo de la mano de obra nacional (Ramírez, Carlos Enrique; 2006)



Considerando lo anterior, el **objetivo general** de esta investigación es describir la relación (positiva, negativa o de complemento) que existe entre la recepción de flujos de IED y la generación de empleos en los últimos diez años en México.

Esta tesina se plantea tres objetivos particulares. El primero es ofrecer un panorama general del empleo en México en la última década, (2005-2015). El segundo es identificar la incidencia de la Inversión Extranjera Directa en la generación de empleo durante esa misma década. El tercer y último objetivo es demostrar que la IED es un complemento en la generación de empleo mexicano.

Para la presente investigación se realiza un análisis de los siguientes temas:

- Inversión Extranjera Directa
- Empleo
- La IED y el empleo en México

Las fuentes de información que apoyarán los objetivos de este trabajo están integradas por indicadores económicos de las siguientes instituciones:

- Banco de México (BANXICO)
- Secretaría de Economía (SE)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

Una vez recopilada la información, ésta se procesará para realizar gráficas y correlaciones de variables, de tal manera que brinde una mejor perspectiva de la situación.

La metodología que se empleará está basada en un análisis de información retrospectiva.

La presente tesina se encuentra dividida en tres capítulos.

En el **primer capítulo** se describe el contexto general de la inversión extranjera directa, presentando una definición consensada, para posteriormente enunciar los componentes, motivantes para atraerla y los efectos que trae su recepción. Posteriormente, se muestra el marco teórico de la IED.

En el **segundo capítulo** se aborda el tema del empleo. Se presenta la definición oficial de la Organización Internacional del Trabajo; posteriormente se da un contexto del empleo a nivel mundial y finalmente se enuncian algunas teorías que han tratado el tema del empleo.

Y finalmente, en el **tercer capítulo** se aborda la relación entre la inversión extranjera directa y el empleo en México en la última década (2005-2015). Se presenta un análisis histórico de estas dos variables para concluir la incidencia que ha mantenido la IED en la generación del empleo mexicano.

## Capítulo 1. Panorama de la Inversión Extranjera Directa

Tras un agotamiento del modelo de sustitución de importaciones y la adopción del modelo de la economía de mercado, hacia finales de la década de 1980 México renovó su estrategia económica alineándose con el llamado “Consenso de Washington”<sup>3</sup>. Como consecuencia, ocurrieron diversos cambios en las formas institucionales y de funcionamiento de la economía nacional. (Caballero Urdiales, Emilio; 2012:14)

Dentro de estos cambios hay uno en particular que se quiere resaltar y es la integración a la economía internacional de manera más pronunciada, por ejemplo, reduciendo o eliminando barreras para la recepción de Inversión Extranjera Directa.

Tras la crisis de la década de los ochentas, los intereses de la deuda comenzaron a sofocar las balanzas de pagos y grandes déficits se presentaban en la cuenta corriente de la mayor parte de los países de América Latina y el mundo; la inversión extranjera directa sirvió como un mecanismo que solventaba parte de aquellos déficits. La IED se convirtió en una variable clave para el desarrollo económico a nivel mundial y un factor dinamizador y estimulante de la economía nacional.

La inversión extranjera directa está en una búsqueda constante de mayores rendimientos para su capital, por lo que selecciona estratégicamente a países que mantengan determinadas características como estabilidad macroeconómica, social y política, así como seguridad y estabilidad fiscal, entre otras.

Dada la importancia que ha tomado la inversión extranjera directa, resulta necesario comprender su significado. Algunos organismos e instituciones internacionales han planteado ya su definición, aquí se mencionan algunas.

---

<sup>3</sup> El Consenso de Washington surgió en 1989 a fin de procurar un modelo lo más estable, abierto y liberalizado para los países de América Latina. Contemplaba medidas de política económica para orientar a los gobiernos de los países en desarrollo sobre cómo afrontar en la región la crisis de la deuda externa, y establecer un ambiente de transparencia y estabilidad económica. Fuente: *América Latina y el Consenso de Washington*. Autor: Ramón Casilda Béjar. Boletín económico de ICE N°2803 del 26 de abril al 2 de mayo de 2014. Página 19.

## 1.1 Definición

Este apartado inicia dando conceptos de inversión extranjera directa tanto de organismos internacionales como nacionales, con el fin consensar una definición simple y clara de lo que es la IED.

Posteriormente, se estudiarán los componentes de la IED y la importancia de cada uno de ellos para el país receptor.

Cuadro 1. Conceptos de inversión extranjera directa

Fondo Monetario Internacional (FMI) <sup>4</sup>	Es una categoría de Inversión Internacional que refleja el objetivo de un agente económico residente de una economía, que obtiene un interés permanente en una empresa residente en otra economía. Esta participación implica una condición de largo plazo entre el inversionista extranjero y la empresa receptora, y un <b>grado significativo de influencia</b> del inversionista en la empresa.
Banco Mundial (BM) <sup>5</sup>	<b>Es la suma del capital accionario, la reinversión de las ganancias y otras</b> formas de capital a corto y largo plazo que un agente económico invierte en un país que no es el suyo para obtener un control de gestión duradero.
Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) <sup>6</sup>	Es una inversión que realiza un inversionista en una economía distinta a su origen, con dos intenciones: la primera es generar vínculos duraderos entre los dos países y la segunda es lograr un grado significativo de influencia en la empresa que recibe la inversión.
Organización Mundial del Trabajo (OMC)	Es cuando un inversor establecido en un país (origen) adquiere un activo en otro país (destino) con el objetivo de administrarlo.
Ley de Inversión Extranjera <sup>7</sup>	Es la <b>participación de inversionistas</b> extranjeros (persona física o moral y entidades extranjeras sin personalidad jurídica), en cualquier opción en capital social de sociedades mexicanas: las realizadas por sociedades mexicanas con mayoría de capital extranjero.
La Secretaría de Economía (SE)	Es aquella inversión que tiene como <b>propósito crear un interés duradero</b> y con fines económicos o empresariales a largo plazo por parte de un inversionista extranjero en un país receptor.
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)	Es toda aquella inversión que provenga del extranjero. No es necesario que la inversión sea de capital mayoritario para que sea considerada como tal.

Fuente: Elaboración propia en base a la consulta de páginas web oficiales de diferentes organismos e instituciones.

<sup>4</sup> Definición tomada de su *Balance of Payments Manual* (Quinta edición, 1993, pág.86)

<sup>5</sup> Banco Mundial>Datos>Indicadores>Inversión Extranjera Directa, entrada neta de capital (Balanza de pagos, US\$ a precios actuales): <http://datos.bancomundial.org/indicador/BX.KLT.DINV.CD.WD>

<sup>6</sup> OCDE Home>Data>Indicators>Foreing Direct Investment>FDI stocks: <https://data.oecd.org/fdi/fdi-stocks.htm>

<sup>7</sup> Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Última reforma DOF-11082014: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/44\\_110814.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/44_110814.pdf)

Consensando una definición, la Inversión Extranjera Directa es la participación de inversionistas extranjeros en las actividades económicas de un país con el propósito de crear un interés duradero (relación de largo plazo entre el inversionista directo y la empresa) y obtener un grado significativo de influencia en la empresa en que residirá su inversión.

Adicional, la IED puede ser un canal importante de transferencia de tecnología entre los países, promover comercio internacional a través del acceso a nuevos mercados, e impulsar el desarrollo económico.

La IED es un concepto muy amplio que se refiere tanto a inversiones en nuevas plantas (que crean o amplían capacidades productivas) como a fusiones y adquisiciones que solo constituyen un cambio propiedad de los activos. Ambos tipos de inversión tendrán, sin duda, impactos muy distintos sobre la economía local. (CEPAL, 2013:12)

Por lo anterior, en el siguiente apartado se describe la clasificación de los flujos económicos considerados como inversión extranjera directa, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

## **1.2 Clasificación de la IED**

De acuerdo con el manual de Balanza de Pagos, 6ta edición de la OCDE, la IED se compone de tres cuentas principales: nuevas inversiones, reinversión de utilidades, y cuentas entre compañías.

**Las nuevas inversiones** son los movimientos de los flujos de capital de los inversionistas extranjeros que incluyen las inversiones en capital fijo, capital de trabajo, las aportaciones de capital, las transmisiones de acciones de los inversionistas mexicanos a extranjeros y el monto inicial de la contraprestación en los fideicomisos que otorguen derechos sobre la propiedad. (CNIE:2015:9)

Por ejemplo, de enero a septiembre de 2015 algunas de las empresas extranjeras que anunciaron<sup>8</sup> proyectos de nuevas inversión en México fueron:

- Goodyear. Anunció una inversión en México por un monto de 550 millones de dólares para la construcción de una nueva planta de producción de neumáticos en el estado de San Luis Potosí.
- Toyota. Anunció una nueva inversión por un monto de mil millones de dólares
- AT&T. Anunció una nueva inversión en México por un monto de 3 mil millones de dólares para la creación de una red de internet móvil de última generación.
- Grupo Modelo. Anunció una inversión de 5 mil millones de pesos en el Proyecto Maya. La inversión permitirá la construcción de una planta de fabricación de latas de aluminio, en el municipio de Hunucmá, Yucatán.
- Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios. Anunció una inversión de 18 mil millones de dólares para la construcción de 279 modernos proyectos inmobiliarios, incluyendo 117 desarrollos de vivienda y 61 centros comerciales, entre otros.

**Reinversión de utilidades** es la parte de las utilidades generadas en un periodo que no son repartidos como dividendos y que los inversionistas extranjeros deciden reinvertir. Representa un aumento de los recursos de capital de propiedad del inversionista extranjero. (CNIE:2015:9)

Por ejemplo, de enero a septiembre de 2015 algunas de las empresas extranjeras que anunciaron<sup>9</sup> proyectos de reinversión de utilidades en México fueron:

---

<sup>8</sup> “2015: Inversiones anunciadas, empresas que generan empleos en México”. Presidencia de la República. Blog. Página oficial: <http://www.gob.mx/presidencia/articulos/2015-inversiones-anunciadas-empresas-que-generan-empleos-en-mexico>

<sup>9</sup> “2015: Inversiones anunciadas, empresas que generan empleos en México”. Presidencia de la República. Blog. Página oficial: <http://www.gob.mx/presidencia/articulos/2015-inversiones-anunciadas-empresas-que-generan-empleos-en-mexico>

- Constellation Brands por un monto de 2 mil 275 millones de dólares en el estado de Coahuila. De ese monto, 1,650 millones de dólares serán destinados para la ampliación de una planta cervecera en ese estado y 625 millones de dólares para extender la capacidad de la planta adjunta de producción de envases de vidrio.
- Ford Motor Company por un monto de 2 mil 500 millones de dólares para la ampliación de una planta de motores y la construcción de otra de motores de nueva generación y una de transmisiones.
- AT&T adquirió a Luscel y Nextel por un monto de 4 mil 375 millones de dólares.

**Cuenta entre compañías** son los préstamos de las matrices residentes en el exterior a sus filiales en el país receptor y adelantos de pagos de las filiales a sus matrices. (CNIE:2015:9)

Representan ingresos del exterior que capitalizan al inversionista extranjero en la filial del país receptor.

Por ejemplo, la IED registrada en 2015 provino de 3,371 sociedades con participación de capital extranjero. Del monto total de recepción de IED una tercera parte (32.1%<sup>10</sup>) fue por cuentas entre compañías.

Para los inversionistas extranjeros los rubros más importantes para decidir dónde invertir está motivados por otros aspectos. A continuación, se describen algunos de ellos.

### 1.3 Motivantes para la IED

Con las mayores presiones competitivas derivadas del progreso tecnológico y de la liberalización del comercio mundial –la globalización- ha aumentado considerablemente la importancia de la inversión extranjera directa. (Grettel López C. y Carlos E. Umaña; 2006: 9)

---

<sup>10</sup> “En 2015 México registró 28 mil 382.3 millones de dólares de IED”. Presidencia de la República. Prensa. Página oficial: <http://www.gob.mx/se/prensa/en-2015-mexico-registro-28-382-3-millones-de-dolares-de-inversion-extranjera-directa>

La principal razón que impulsa a un empresario a buscar nuevos mecanismos, métodos y campos de producción fuera de su tierra, responde a los niveles esperados de rentabilidad y de riesgo que aquello implica.

Por eso, la elección del país hacia donde se dirigirá la IED está en función de las ventajas comparativas que tiene un país respecto de otro. Los inversionistas de los países avanzados obtienen más rentabilidad en un país de menor desarrollo que en el país de origen de donde es el inversionista, ya sea por la apertura de algunos sectores (antes cerrados a los extranjeros), o porque el atraso tecnológico de las economías en vías de desarrollo les permite obtener el control en el mercado. (Padilla, Aguilar; Felipe de Jesús p:15-16) Pero también es de gran importancia el clima de negocios del país receptor, es decir, las condiciones políticas, económicas y sociales.

La **estabilidad económica** es uno de los aspectos que evalúan los inversionistas extranjeros, “en particular, la disciplina fiscal, la estabilidad monetaria, cambiaria, baja tasa de endeudamiento e inflación”. (Grettel López C. y Carlos E. Umaña; 2006: 9)

La **estabilidad política** es otro aspecto a considerar. Los países receptores deben ofrecer seguridad jurídica, institucional y pública, incentivos fiscales (reducción o bajas tasas impositivas), protección de los derechos de propiedad intelectual, y eficiencia y transparencia en los procesos administrativos. (Grettel López C. y Carlos E. Umaña; 2006: 9)

La **estabilidad social** debe verse reflejada en el manejo y control de los conflictos civiles y laborales. Los inversionistas extranjeros apuestan al país que les ofrezca una mayor flexibilidad laboral, es decir, los menores costos legales de reclutamiento y despido, control eficiente sobre la fuerza del movimiento sindical, frecuencia y duración de las huelgas. La mano de obra que se ofrece debe contar con un grado significativo de nivel educativo y tener la capacidad de adaptación y aprendizaje de nuevas destrezas. (Grettel López C. y Carlos E. Umaña; 2006: 10)

La **infraestructura** con la que cuenta el país receptor es de gran interés para los capitales extranjeros. Con ello se puede explicar por qué algunos países



(principalmente de bajo desarrollo), a pesar de contar con gran cantidad de mano de obra disponible y de bajo costo, no son la principal dirección de la IED, ya que, al carecer de infraestructura no permite un desarrollo eficiente, eficaz y productivo a la inversión.

Un plus, que valoran mucho los empresarios extranjeros, es el hecho de contar con **políticas comerciales, acuerdos y tratados** bilaterales, regionales o multilaterales.

Trasladar su proceso productivo a otros países permite al inversionista extranjero saltar barreras arancelarias. Esta se potencializa aún más, cuando el país receptor sirve como plataforma para acceder a otros mercados con los que tenga tratados de libre comercio. (Ramírez, Carlos Enrique; 2006: 13)

Asimismo, le permite una mayor **capacidad de respuesta** ante el cliente, eliminar los costos de transacción, reducir el tiempo de entrega del producto (just in time).

Por otro lado, la presencia en otros mercados permite la cercanía a **proveedores claves** que brindan el acceso a **insumos de menores costos** o materias primas especializadas. (Ramírez, Carlos Enrique; 2006: 13)

En conclusión, la decisión de en qué país asentar la inversión extranjera está en función de la rentabilidad, es decir, “cuanto mayor sea la incertidumbre sobre las condiciones que afectan la rentabilidad futura, menor será la inversión”. (Grettel López C. y Carlos E. Umaña; 2006: 10)

#### **1.4 Motivantes para el país receptor de IED**

En los últimos años, la atracción de IED se ha convertido en una competencia cada vez más pronunciada, sin embargo, el verdadero reto consiste en atraer el tipo de IED que contribuye a desarrollar nuevos sectores o que tiene la capacidad de mejorar la productividad y el desempeño de los sectores existentes. Las empresas transnacionales tienen inmensas capacidades tecnológicas y de producción que los países podrían aprovechar para desarrollar nuevos sectores o ampliar los existentes. (CEPAL, 2013:55)

### 1.4.1 Ventajas de la IED

Entre las ventajas económicas de la Inversión Extranjera Directa están las transferencias de tecnologías, conocimientos, aprendizajes, compensación del déficit de la balanza de pagos, incentivar la producción nacional y estimular el consumo, entre otras.

Según la mayor parte de la literatura, el efecto económico más importante de la IED en la economía receptora es el impacto sobre el crecimiento económico, es decir, el producto interno bruto de un país. Ya que la IED que ingresa al país representa nuevos flujos de capital que llegan a dinamizar la demanda agregada. (Ramírez, Carlos Enrique; 2006: 15)

Su recepción supone un incremento de la productividad y competitividad, dado que se estimula la transferencia tecnológica y de conocimientos especializados.

En esta visión, entre mayor sea la IED en el país receptor, mayor será la productividad, mayores serán las exportaciones, mayor el empleo formal, mayores serán las entradas de divisas, mayor será la inversión privada nacional y mayor será el ingreso por habitante.

Las empresas multinacionales que realizan las inversiones tienen acceso a las últimas tecnologías de producción limpias y manejo ambiental, por lo que se podría esperar que su entrada al nuevo mercado no atentara contra los recursos disponibles. (Ramírez, Carlos Enrique; 2006: 17)

La IED también aumenta los niveles de competencia al interior de un país. En algunos casos, los productores nacionales se ven obligados a mejorar su estructura de costos y/o sacrificar una parte de sus utilidades con el fin de disminuir el precio de los productos para hacer frente a la nueva competencia y poder así mantenerse en el mercado. Esto incrementa la productividad de los factores y la aparición de precios más favorables para los consumidores. (Ramírez, Carlos Enrique; 2006: 15)

Otro de los principales incentivos para atraer IED es el efecto generador de empleo para su población nativa, lo que impulsa el consumo privado, que es uno de los factores que más pesa en la medición del producto interno bruto.

Al generar empleo remunerado, se incrementa el ingreso de las familias, por lo que su consumo también incrementa. Lo que significa, a su vez, un mayor gasto de las familias en bienes y/o servicios, que, para las pequeñas, medianas y grandes empresas son ventas y generación de ganancias, reinversión en insumos y mercancías.

Las expectativas futuras que se tienen de los múltiples efectos que genera la IED, es el principal motivo por el que los gobiernos buscan atraerla hacia sus países.

Destacan Blomström y Sjöholm (1999) que los beneficios de la IED pueden ser importantes, pero no están garantizados ni se generan de manera automática; es decir, los efectos no ocurren por el simple hecho de recibir la IED, depende del tamaño de la economía del país receptor y de la industria, así como de su política científica y tecnológica, de las características de la industria y de las políticas de las empresas transnacionales, entre muchos otros factores.

Los efectos pueden no ocurrir si la brecha tecnológica entre la inversión extranjera directa y las empresas locales es demasiado grande porque habría un ambiente limitado para el aprendizaje. (Blomström y Sjöholm; 1999:916)

También, la inversión extranjera directa puede manejarse con una política de protección hacia sus ventajas científico-tecnológicas, métodos, modos, técnicas de producción, descubrimiento y utilización de insumos y materias primas, o algún otro proceso de su producción, lo que limitaría el aprendizaje de los trabajadores nativos.

#### **1.4.2 Desventajas de atraer IED**

Para un país y más para uno en vías de desarrollo, no cualquier inversión es benéfica. Un país requiere –entre muchos otros factores- inversiones nuevas, que amplíen la infraestructura y la planta productiva, que requieran una mayor cantidad de mano de obra, que transfiera conocimiento y tecnología, que impulsen el desarrollo de nuevos sectores y de los ya existentes, principalmente.

Sin embargo, algunos de los principales argumentos que motivan a atraer IED se ven obstaculizados cuando los consorcios transnacionales limitan la difusión del conocimiento técnico a posibles competidores, y acomodan su transmisión a las políticas gubernamentales y a las capacidades de asimilación del país que recibe, sin romper sus propias estrategias de integración vertical u horizontal a escala mundial. (Antonio, Bojorges y Franco; 2002:10)

La IED que se plasma en la compra de activos ya existentes no modifica la formación de capital fijo, solamente cambia la estructura de propiedad del acervo de capital. El que ocurra una ampliación o modernización de la planta productiva dependerá de la estrategia de la empresa transnacional adquiriente. (Antonio, Bojorges y Franco; 2002:14)

Según un estudio realizado por la CEPAL en 2013, señala que, un alto nivel de entradas de IED no implica necesariamente un gran impacto positivo en el desarrollo o el crecimiento económico. Pues, un gran porcentaje de la IED recibida está formada por adquisiciones de empresas que no proporcionan nuevas capacidades a la economía e incluso es posible que las inversiones completamente nuevas no hagan más que sustituir a las nacionales. (CEPAL, 2013:54)

Otra limitante, en la mayoría de los casos, es la diferencia tecnológica entre las empresas nacionales y extranjeras, que les permite, a estas últimas, incrementar su productividad y calidad del producto.

En ocasiones, el poder que llegan a tener las empresas extranjeras en el país receptor las coloca en una posición de gran influencia sobre las decisiones políticas y económicas de la nación.

### **1.5 Efectos de la IED sobre el crecimiento económico**

Los principales efectos que genera la IED sobre el crecimiento económico del país que la recibe es a través de tres canales: la inversión física, el factor trabajo y la productividad total de los factores. (Grettel López C. y Carlos E. Umaña; 2006:18)

### 1.5.1 Efectos sobre la Inversión fija

Los flujos de IED afectan la formación bruta de capital fijo en la economía receptora por medio de dos mecanismos: 1) Sobre la inversión fija de las compañías extranjeras y 2) Sobre los gastos de capital de las empresas domésticas.

*Impacto en la inversión fija de las empresas extranjeras.* Los flujos de IED no sólo pueden financiar la inversión fija, sino también, financiar gastos corrientes o la adquisición de activos existentes (fusiones o adquisiciones de empresas). (Grettel López C. y Carlos E. Umaña; 2006:18)

En lo que se refiere al *Impacto en los gastos de capital de las empresas domésticas*, la IED y la inversión doméstica puede ser de complementariedad o de sustitución, y ello dependerá de la naturaleza de las operaciones de las filiales extranjeras, de la eficiencia de las firmas locales, y de las características de los mercados de factores en la economía receptora. (Grettel López C. y Carlos E. Umaña; 2006:19)

*Complemento:* La IED puede funcionar como un estimulador de los encadenamientos productivos. Al aumentar la demanda de insumos o exigir mayores estándares de calidad, las empresas extranjeras podrían estimular la inversión por parte de proveedores locales (encadenamientos hacia atrás), o inducir a sus compradores a realizar inversiones si les proveen insumos de mejor calidad o más baratos que posibiliten el desarrollo de nuevos productos (encadenamientos hacia delante). (Grettel López C. y Carlos E. Umaña; 2006:20)

*Sustitución:* La IED podría desplazar la inversión doméstica si cuenta con ventajas de productividad, incentivos fiscales por parte del gobierno anfitrión o tiene el control sobre recursos particularmente escasos (como minerales, recursos naturales), pues reduce sus costos de producción y concentra el mercado lo que le otorga el poder único o casi único de establecer el precio en el mercado. (Grettel López C. y Carlos E. Umaña; 2006:20)

Los efectos negativos de la IED sobre la inversión doméstica podrían ser magnificados si los encadenamientos hacia atrás de firmas locales desplazadas fueran reemplazados por importaciones por parte de las empresas extranjeras. (Grettel López C. y Carlos E. Umaña; 2006:20)

### **1.5.2 Efectos sobre el capital humano**

De la recepción de IED se esperaría que las empresas multinacionales provean de entrenamiento, capacitación y conocimiento a sus empleados, a los empleados de sus proveedores y clientes locales.

A pesar de que existe considerable evidencia sobre las actividades de entrenamiento provistas por multinacionales, en la mayoría de las ocasiones, la capacitación que se brinda para este trabajo es de tipo mecánico, sistemático, caracterizado en la especialización de un fragmento del proceso y con lo que la incidencia en la generación de nuevo conocimiento es muy baja. (Grettel López C. y Carlos E. Umaña; 2006:23)

La demanda de capital humano con determinadas características, impacta en la formación y preparación del capital humano. Las empresas extranjeras ofrecen oportunidades de empleo atractivas para trabajadores con destrezas específicas, y eso envía señales al mercado educativo y a los individuos sobre la necesidad y oportunidad de adquirir conocimientos especializados. (Grettel López C. y Carlos E. Umaña; 2006:24)

Toda expansión del acervo de capital, independientemente del origen de sus propietarios, conduce en principio a un aumento en la demanda por el factor trabajo, que a su vez se deberá traducir en mayor empleo y mejores salarios. (Grettel López C. y Carlos E. Umaña; 2006:24)

## 1.6 Antecedentes históricos

Con la globalización de la economía en los años ochenta y en especial de los años noventa, la IED vino a sustituir, en alto grado, el financiamiento bancario que culminó con la crisis de endeudamiento. (Grettel López C. y Carlos E. Umaña; 2006:89)

Uno de los principales detonantes de la crisis de deuda en los años ochenta fue el descenso del precio del petróleo y de los productos primarios a nivel mundial.

Para inicios de la década el precio del petróleo era de 37 dólares<sup>11</sup> por barril (para aquel entonces fue un máximo histórico). Los principales beneficiarios del incremento del precio fueron los países petroleros ya que esta materia prima les brindaba un respaldo sólido del sistema financiero internacional, es decir, contaba con una amplia línea de crédito internacional. Estos préstamos redujeron el interés por la captación de la IED.

Sin embargo, para los siguientes años, el precio del petróleo descendió hasta ubicarse en 12 dólares<sup>9</sup> el barril en 1998, y fue acompañado por una elevación de las tasas de interés en los mercados internacionales. Un nuevo escenario se presentaba, la crisis de deuda sofocaba, económicamente, a países como México que había aprovechado su amplia línea de crédito internacional con respaldo en los ingresos petroleros futuros.

Con esto, el modelo de sustitución de importaciones llegaba a su agotamiento. Un nuevo modelo económico se comenzaba a implementar no sólo en México sino también a nivel mundial.

Queda claro el cambio de modelo macroeconómico a finales de la década de los ochentas, cuando algunos países se sumaron al Consenso de Washington, con el objetivo de encontrar soluciones útiles sobre la forma de afrontar en América Latina la crisis de la deuda externa, y establecer un ambiente de transparencia y estabilidad económica. (Casilda Béjar, Ramón; 2004: 19)

---

<sup>11</sup> Precio Internacional del petróleo, 1977-2014. A precios de 2014. Fuente: BP Statistical Review of World Energy, June 2015. <http://www.bp.com/content/dam/bp/en/corporate/pdf/bp-statistical-review-of-world-energy-2015-full-report.pdf>

Las medidas de política económica del Consenso de Washington fueron: disciplina presupuestaria, control del gasto público, reforma fiscal, tipo de interés, tipo de cambio, liberalización comercial, apertura a la inversión extranjera directa, privatización de empresas públicas, política desreguladora y derechos de propiedad.

Bajo este nuevo modelo económico, la IED pasaba a ser un instrumento de gran importancia para el financiamiento del desarrollo nacional. Las anteriores fuentes de financiamiento (obtenidas de las exportaciones petroleras y el endeudamiento externo) se habían debilitado y continuar con este proceso de financiamiento no era posible. (Dussel, Enrique: 2000, 14)

### **1.7 Algunas Teorías de Inversión Extranjera Directa**

Existen diversas teorías que determinan la importancia que representa para un país contar con inversión extranjera directa y que al mismo tiempo sirven como herramientas básicas para explicar su comportamiento económico. Cabe resaltar que las teorías son ampliamente complementarias entre sí, por lo que ninguna teoría por sí sola podría explicar el patrón que ha mantenido la inversión extranjera directa.

**Adam Smith- Teoría del valor trabajo:** En su obra titulada “La naturaleza y causa de la riqueza de las naciones”, publicada en 1776, Adam Smith expone algunas hipótesis sobre el comercio internacional.

Uno de sus argumentos centrales era que la división del trabajo es el origen de la generación de la riqueza ya que incrementa la productividad del trabajador; en tanto, esta división del trabajo (especialización) se encontraba limitada por la dimensión del mercado interno o local. Es por ello, que Smith propone expandir el comercio a nivel internacional.

Bajo este principio de división internacional del trabajo, Smith explicaba por qué razón determinados países se especializan en la producción sólo de ciertos



bienes y por qué posteriormente los intercambian en el mercado internacional por otros bienes.

De esta manera, Smith propone la “Teoría de la Ventaja Absoluta”. Esta teoría explica que un país exportará aquel bien en el que posea una ventaja absoluta, es decir, que el tiempo de producción de ese bien, medido en horas de trabajo hombre, sea menor que el tiempo de producción que requiere ese mismo bien en otro país.

Los supuestos básicos que planteaba ésta teoría fueron: la existencia única sólo de dos países, sólo se producían dos tipos de bienes, sólo hay un factor productivo que es el trabajo (por lo que no hay combinaciones de factores) y es homogéneo internacionalmente, no hay moneda, no hay fronteras y no hay costos de transacción.

El modelo de Smith argumentaba que para que el intercambio resultara ventajoso para ambos países, cada país debía de contar con una ventaja absoluta en la producción de uno de los dos bienes.

Este último argumento es refutado por David Ricardo, quien explica que para que se dé el intercambio comercial entre dos países no era necesario que cada uno de los países tuviera ventaja absoluta en la producción de al menos un bien, sino que tuviera ventaja comparativa en la producción de un bien, es decir, que tuviera un costo relativo menor respecto a otro país.

**David Ricardo- Teoría de la ventaja comparativa:** David Ricardo, partió de la teoría del valor trabajo propuesta por Adam Smith. Una de sus principales aportaciones a la teoría fue la incorporación del concepto de ventaja comparativa.

La ventaja comparativa explica que un país se especializará en la producción y exportación de aquellos bienes en los que posea una ventaja comparativa, es decir, cuyo costo relativo respecto a otros bienes sea menor al correspondiente costo relativo de ese mismo bien en otro país.

Por lo anterior, David Ricardo afirmaba que sí un país no contaba con ninguna ventaja absoluta en la producción de un bien, aun así, este país se beneficiaba si participaba en el comercio internacional.

Los supuestos básicos que planteaba David Ricardo para éste modelo fueron: hay movilidad del trabajo dentro de un país, pero no entre países, la productividad es constante dentro de cada país, pero puede variar internacionalmente debido a la utilización de diferentes técnicas productivas, hay competencia perfecta, los costos unitarios son constantes, no hay costos de transporte, no hay fronteras, no hay moneda.

Sin embargo, esta teoría presentaba algunos problemas. Por ejemplo, la especialización completa de un país en la producción de un solo producto no puede llevarse a cabo, pues en la realidad los países producen infinidad de bienes; otro problema fue considerar que la diferencia en la productividad de cada país se debía únicamente a cuestiones físicas y habilidades adquiridas por los trabajadores sin considerar la implicación en el proceso productivo de otros factores.

**Modelo Hecksher-Ohlin en economía abierta:** La teoría de Eli Heckscher (1919) y Bertil Ohlin (1933), ambos economistas suecos, plantean que el intercambio de bienes se debía principalmente a las diferencias en las dotaciones relativas de los factores de la producción (tierra, trabajo y capital).

Ambos autores coincidían en que la diferencia en las dotaciones de recursos en cada país explicaba la diferencia en el costo relativo de los factores de la producción a nivel internacional.

Los supuestos básicos que sustentaban esta teoría fueron: hay competencia perfecta, la existencia de sólo dos países, dos sectores, dos factores de producción (trabajo y capital) que gozan de movilidad entre sectores dentro de un país, pero no entre países, no hay diferencia tecnológica pero sí en la dotación relativa de factores.

El modelo Hecksher Ohlin incorpora a los supuestos de David Ricardo, la consideración de dos factores de producción (ya no sólo la existencia única del factor trabajo). Con ello, los países se especializan en la exportación de los

bienes cuya producción es intensiva en el factor abundante y tienden a importar aquellos bienes que utilizan de forma intensiva el factor que es relativamente escaso en el país.

Esta teoría explica que cuanto más abundante es un factor, menor será su costo. Por lo tanto, las diferencias en la dotación de factores de distintos países explican las diferencias en costos de los factores, que se traducen en diferentes ventajas comparativas. (Acosta Hernández, Jaime Alejandro;2013:6)

**Teoría del ciclo del producto:** Raymon Vernon en 1966 planteaba que muchos productos manufacturados pasan por un ciclo del producto: introducción, crecimiento, madurez y declive. Por lo tanto, las ventajas comparativas de estos productos varían con el tiempo de un país a otro. (Acosta Hernández, Jaime Alejandro;2013:7)

En la etapa de introducción, la producción de “las empresas tienden a ser estimulada por la necesidad y tamaño del mercado interno. (Acosta Hernández, Jaime Alejandro;2013:8). Y la innovación de los procesos y métodos de producción es estimulada por los altos costos de producción, principalmente, los de la mano de obra.

El modelo establece que, en la primera etapa del ciclo del producto, la producción se quedará en un país con alto nivel de mano de obra; conforme el producto madura, la tecnología se vuelve más difícil de proteger por lo que la empresa comienza una etapa de búsqueda de lugares donde los costos de producción sean menores; de esta manera la empresa busca lugares en el extranjero en donde existan bajos costos de producción. De este modo, la localización de una industria en un determinado lugar dependerá del costo relativo de los factores de producción en diferentes etapas del ciclo del producto.

**Enfoque Ownership, Location, Internation (OLI) sobre la IED:** este enfoque destaca el *origen*, los *motivos que impulsan la realización* de la inversión extranjera y la *relación* que existe entre ésta y *el comercio*.

El paradigma ecléctico<sup>12</sup> o también llamado enfoque ownership, location internation (OLI), sostiene que habrá IED si existen ventajas en materia de propiedad (ownership) y ubicación (location) para que una empresa produzca en el exterior. Estas ventajas se aprovechan mejor si la producción se internacionaliza (internation) mediante la inversión extranjera directa. (Aguilar Huerta, Isaías: 2002: 79)

La ventaja de localización, permite tener una ventaja absoluta de un recurso escaso (los gobiernos de estos países están en una posición fuerte para negociar). Las inversiones que son realizadas en estos países, buscan el acceso privilegiado a la oferta de recursos naturales y materias primas. (Aguilar Huerta, Isaías: 2002: 80)

Un país receptor de inversión extranjera tiene ventaja de localización cuando puede ofrecer disponibilidad de recursos naturales y materias primas, acceso o cercanía a otros mercados, salarios o impuestos bajos, costos de transporte, lengua y patrones culturales, etc.

En tanto, hay ventaja de propiedad cuando existen los medios legales para generar patentes o marcas de fábrica, hay protección en las técnicas de producción o administración, métodos de organización y, particularmente, existen economías de escala, consideradas como específicas de las empresas. (Padilla Felipe; 2007:30)

Por último, la internalización resulta necesaria para la empresa inversionista para poder aprovechar directamente las dos ventajas anteriores que ofrecen los países receptores, y no a través de un intermediario como podrían ser algún concesionario local.

La IED no es solo un traslado internacional de capital sino un mecanismo por el cual las empresas trasnacionales crean y mantienen el control sobre actividades

---

<sup>12</sup> La teoría del paradigma ecléctico de John H. Dunning fue propuesta por primera vez en 1976 en la presentación del Simposio Nobel de Estocolmo sobre la International Allocation of Economic Activity. El resultado fue la contratación de un marco holístico mediante el cual se identificaron y evaluaron los factores que influyen en la producción extranjera de las empresas y en el crecimiento de dicha producción. Fuente: Tesis doctoral: Francisco Pérez Hernández. Universidad Autónoma de Madrid. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Octubre de 2013.

que realizan más allá de sus fronteras nacionales. (Aguilar Huerta, Isaías: 2002: 80)

Para incrementar su poder de mercado, las empresas deben mantener la propiedad de sus activos, conocimientos e innovaciones de las que dispone.

Los motivos (localización, propiedad o internacionalización) que guarda la realización de la IED determina la modalidad que ésta tomará en el país receptor: vertical u horizontal.

La modalidad vertical se da cuando el motivante de la inversión es la explotación de los recursos naturales, para lo cual localiza una de las etapas de la producción más allá de sus fronteras nacionales, aprovechando así la ventaja de localización y/o mano de obra barata de los países receptores. (Aguilar Huerta, Isaías: 2002: 81)

El enfoque OLI argumenta que la IED vertical crea comercio toda vez que las plantas establecidas forman parte de la cadena de valor mundial, generando exportaciones de éstas al país de origen de las empresas transnacionales. (Aguilar Huerta, Isaías: 2002: 82)

En tanto, la modalidad horizontal se realiza cuando la producción de las filiales se destina al mercado local, está muy vinculada con la inversión en búsqueda de mercados internos. Implica el establecimiento de plantas similares a las que se tienen en el país de origen y deriva una serie de costos adicionales tales como la administración extranjera, regulación y sistemas de impuestos; los cuales son compensados por el ahorro en costos variables como son los costos de transporte o arancelarios. (Aguilar Huerta, Isaías: 2002: 81)

La IED horizontal, es un tipo de inversión que generará, una mayor competencia para las firmas locales, principalmente las empresas pequeñas y medianas, ya que antes se importaba el producto, que ahora se producirá internamente. (Aguilar Huerta, Isaías: 2002: 82)

## Capítulo 2. Panorama del empleo

En este capítulo se busca plantear un contexto general de la situación del empleo a nivel internacional. Por lo que se iniciará dando algunas definiciones de empleo y posteriormente se describirá la situación del empleo en los últimos 30 años.

### 2.1 Definición de empleo y desempleo

Según la Organización Internacional del Trabajo<sup>13</sup> el desempleo es el conjunto de individuos en edad de trabajar que en periodos de referencia especificados están sin trabajo (no contaban con un empleo y no realizaban alguna actividad por cuenta propia), que estaban disponibles para trabajar (tenían disponibilidad de tomar un empleo remunerado o iniciar una actividad por su cuenta), o que estaban en situación de búsqueda de trabajo.

Según la Declaratoria Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (1948) y la Declaración Relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo (1998) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el empleo se define como una actividad que genera ingresos, monetarios o en especie, sin infringir los derechos humanos. (Banco Mundial; 2013:5)

Para INEGI, el empleo es una “circunstancia que otorga a una persona la condiciones de ocupado en virtud de una relación laboral que mantiene con una instancia superior, sea ésta una persona o un cuerpo colegiado, lo que le permite ocupar una plaza o un puesto de trabajo”.

Se considera como persona con empleo a todas las que tengan más de 14 años que estén trabajando y por lo cual reciban algún tipo de remuneración, a los empleadores y trabajadores por cuenta propia, y a los trabajadores familiares no remunerados (si han trabajado por lo menos un tercio del tiempo normal de trabajo).<sup>14</sup>

---

<sup>13</sup> La definición se tomó de la “Decimotercera Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo. Conceptos y Definiciones. Página 8”

<sup>14</sup> La definición se encuentra en la Guía de conceptos, usos e interpretación de la estadística sobre la fuerza laboral en México, recuadro 1.2, página 4.

INEGI para poder realizar sus indicadores de ocupación y empleo clasifica a la población en diferentes categorías:

La Población Económicamente Activa (PEA) se refiere a todas las personas en edad de trabajar, o que contaban con una ocupación durante el periodo de referencia o que no contaban con una ocupación, pero estaban buscando emplearse con acciones específicas. Al primer grupo se les denomina Población Ocupada (PO), y al segundo Población Desocupada (PD). La población en edad de trabajar que no estaba ocupada ni tampoco estaba en una situación de búsqueda en el periodo de referencia se le denomina Población Económicamente Inactiva<sup>15</sup> (PEI). (Guía de conceptos, usos e interpretaciones de la estadística sobre la fuerza laboral en México;2002:3)

Sin embargo, hay casos en que un individuo inactivo disponible sí estuvo buscando trabajo en el pasado, pero desistió de hacerlo porque considera que no tiene oportunidad alguna, aunque estaría dispuesto a ocupar un empleo inmediatamente si se lo ofrecieran.

Por lo anterior, la PEI al igual que la PEA se subdividen en dos categorías: disponibles y no disponibles.

Ahora bien, habiendo expuesto la definición de desempleo y empleo, así como la vigente clasificación de la población en México, según INEGI, a continuación, se dará un breve contexto mundial bajo el cual se ha desarrollado el empleo.

---

<sup>15</sup> Se considera población económicamente inactiva porque no participan en ninguna actividad generadora de bienes y servicios a los que se les imputa valor agregado.

## 2.2 Contexto del empleo

En todo el mundo hay más de 3,000 millones de trabajadores, pero sus empleos son sumamente variados. Alrededor de 1,650 millones de personas están empleadas y cobran un sueldo regular. Otros 1,500 millones trabajan en la agricultura y en pequeñas empresas familiares, o como jornaleros esporádicos o estacionales. Al mismo tiempo, 200 millones de personas, entre las cuales hay un número desproporcionado de jóvenes, están desempleadas y buscan trabajo activamente. (Banco Mundial; 2013: 5)

La falta de empleos es un problema que ha existido en el tiempo, sin embargo, el proceso de globalización está cambiando las características del empleo. En los países industrializados se está pasando de las industrias manufactureras primarias y tradicionales al sector de los servicios y actividades que requieren un alto nivel de conocimientos. (Banco Mundial; 2013:6)

La generación de conocimiento es una pieza clave para las empresas modernas, por lo que ahora su demanda de trabajo exige contar con una mano de obra mejor calificada, generadora de conocimiento, innovadora, eficaz y efectiva; prerequisites que restringen la entrada o la permanencia en el mercado laboral.

Así, también la competencia internacional ha motivado a las empresas al uso de nuevas y mejores tecnologías que ahorran mano de obra, o bien, aplicar nuevas modalidades de producción, como la subcontratación de tareas o fragmentación del proceso, contratación temporal o a tiempo parcial que les permite a las empresas una reducción de los costos de producción.

Por su parte, el crecimiento económico de un país tiene lugar a medida que los empleos se van haciendo más productivos. (Banco Mundial; 2013: 10)

Sin embargo, el crecimiento económico no conduce necesariamente a la utilización plena de la mano de obra disponible, la que en el caso de los países menos desarrollados es usualmente abundante y poco calificada. (Ruiz Nápoles, Pablo; 2011: 91). Pues, a medida que se crean empleos más productivos van desapareciendo los empleos menos productivos. (Banco Mundial; 2013: 10)



El problema de la falta de empleos está presente en todos los países y es preocupante para los miles de millones de hombres y mujeres que luchan por proporcionar el sustento a sus familias. (Banco Mundial, 2013)

Desde 2009, el mundo enfrenta un contexto internacional desfavorable. Si bien, al comienzo de la crisis financiera se observaron aumentos en las tasas de desempleo, en pocos años estas volvieron a los niveles previos a la crisis. (BID:2015;10)

Sin embargo, detrás de una situación de bajo desempleo, se esconde una altísima rotación laboral, con consecuencias adversas para el bienestar de las personas y la productividad de la economía. (BID:2015;16)

En general, esta rotación no se traduce en una trayectoria laboral ascendente, de acuerdo con la cual un trabajador deja un empleo por otro mejor, o un empleo informal por uno formal. Los bajos niveles de capacitación dentro de las firmas, unidos a una corta duración de los trabajos, afectan directamente la capacidad de acumulación de capital humano y la capacidad del trabajador y de la empresa de ser más productivos conjuntamente. (BID:2015;12)

Los países de América Latina y el Caribe sufren una realidad de inestabilidad laboral, baja inversión en capital humano de los trabajadores, baja protección ante el desempleo, informalidad y baja productividad, que atrapa a millones de trabajadores en una situación de pobreza, inequidad, falta de oportunidades y bajo crecimiento económico. (BID:2015;12)

Hoy en día, en el mundo hay 204 millones de personas desempleadas<sup>16</sup> y el panorama se espera empeore en los próximos cinco años (212 millones de personas desempleadas), según estimaciones de la Organización Internacional del Trabajo.

---

<sup>16</sup> Según la Organización Internacional del Trabajo en su documento titulado: “World Employment Social Outlook, tendencias 2015”

El sector privado es el motor principal de la creación de empleos, pues representa el 90% de la totalidad de puestos de trabajo en el mundo en desarrollo. (Banco Mundial:2013;viii) Y el sector público, es el encargado de garantizar que existan las condiciones jurídicas, políticas, económicas, de seguridad pública, sociales y de infraestructura entre otras, necesarias para la realización de las inversiones.

Por ello, es necesario identificar qué tipos de empleo ofrecen el máximo beneficio para el desarrollo, según las circunstancias de cada país. (Banco Mundial: 2013;3)

### **2.3 Algunas teorías del empleo**

En este apartado se aborda el desarrollo teórico del empleo. Ya que el empleo no sólo es un medio para obtener recursos monetarios para la subsistencia del sujeto y su familia, sino también, es el establecimiento de relaciones sociales, las cuales han sido estudiadas por diversos autores como Adam Smith, David Ricardo, Carlos Marx, Jonh Maynard Keynes, entre muchos otros.

#### **Teoría Marxista**

Carlos Marx, autor de la obra “El Capital” escrita a mediados del siglo XIX, trata el tema del desempleo en base a su análisis de la acumulación de capitalista. Para Carlos Marx, el trabajo es la sustancia del valor. Es un proceso entre el hombre y la naturaleza, un proceso en el que el hombre media, regula y controla su metabolismo con la naturaleza. (Marx; 2010: 63, XXXV)

El conjunto de facultades físicas y mentales que existen en la corporeidad, en la personalidad viva de un ser humano y que él pone en movimiento cuando produce valores de uso de cualquier índole, es lo que Marx llamó fuerza de trabajo. (Marx; 2010: 203)

La fuerza de trabajo, como mercancía, sólo puede aparecer en el mercado en la medida y por el hecho de que su propio poseedor –la persona a quien pertenece esa fuerza de trabajo- la ofrezca y venda como mercancía. (Marx; 2010: 203)

Para ser poseedor de una fuerza de trabajo es necesario que el propietario pueda disponer de la misma, es decir, que sea libre de su capacidad de trabajo, de su persona. Es necesario que el poseedor de la fuerza de trabajo la venda siempre por un tiempo determinado, y nada más, ya que, si la vende toda junta, de una vez y para siempre, se vende a sí mismo, se transforma de hombre libre en esclavo. (Marx; 2010: 204)

Ahora bien, el valor de la fuerza de trabajo, al igual que el de toda otra mercancía, se determina por el tiempo de trabajo necesario para la producción y reproducción, o dicho de otra manera, el valor de la fuerza de trabajo es el valor de los medios de subsistencia necesarios para la conservación del poseedor de aquélla. (Marx; 2010: 207)

El uso de esa fuerza de trabajo, viene a ser el trabajo mismo, ya que el comprador de la fuerza de trabajo la consume haciendo trabajar a su vendedor. (Marx; 2010: 215)

Los elementos simples del proceso laboral son la actividad orientada a un fin -o sea el trabajo mismo-, su objeto y sus medios. Es una actividad orientada a la producción de valores de uso, apropiación de lo natural para necesidades humanas. (Marx; 2010: 216, 223)

El proceso de trabajo, en cuanto proceso en el que el capitalista consume la fuerza de trabajo, muestra dos fenómenos: el primero, el obrero trabaja bajo control del capitalista, a quien pertenece el trabajo de aquél. El capitalista vela por que el trabajo se efectúe de la debida manera y los medios de producción se empleen con arreglo al fin asignado; el segundo, el producto es propiedad del capitalista, no del productor directo, del obrero. (Marx; 2010: 224)

El producto, propiedad del capitalista, es un valor de uso producido por ser portador de valor de cambio, un artículo destinado a la venta, una mercancía. El capitalista busca producir una mercancía cuyo valor sea mayor que la suma de los valores de mercancías requeridas para su producción -de los medios de producción y de la fuerza de trabajo- por los cuales adelantó su dinero en el mercado. (Marx; 2010: 225)

El proceso de consumo de la fuerza de trabajo es al mismo tiempo el proceso de producción de la mercancía y del plusvalor. (Marx; 2010: 213)

El plusvalor se genera cuando la fuerza de trabajo es utilizada por más tiempo del necesario para su reproducción, es decir, por incrementos en las jornadas laborales, incrementos en la productividad laboral y decrementos en el precio de la fuerza de trabajo. La plusvalía se distribuye en consumo capitalista y acumulación.

La acumulación de capital supone que el acrecentamiento del capital implica el incremento de su parte variable, o sea, la que se convierte en fuerza de trabajo. Por lo que, si la composición del capital se mantiene inalterada, esto es, que para poner en movimiento determinada masa de medios de producción o de capital constante se requiere siempre la misma masa de fuerza de trabajo, es evidente que la demanda de trabajo y el fondo de subsistencia de los obreros crecerán en proporción al capital, y tanto más rápidamente cuanto más rápidamente crezca éste. (Marx; 1975: 759)

### **Teoría keynesiana**

El problema del empleo fue uno de los temas más estudiados por el economista británico, Jonh Maynard Keynes en su obra titulada “Teoría general del empleo, el interés y el dinero” publicada en 1936, como respuesta a la crisis económica mundial de los años treinta.

Básicamente, Keynes plantea que los problemas de desempleo e inflación existen por presiones contrarias en la demanda agregada, es decir, existe desempleo porque hay una insuficiencia en la demanda agregada y, por el contrario, hay inflación porque hay un exceso en la demanda agregada.

Para esta corriente teórica, la producción y el ingreso nacional (Y), es decir, el valor total de los bienes y servicios finales producidos en un año en cualquier país, está determinado por la demanda agregada (DA). (Gutiérrez Cruz, Francisco Salvador;2012:10)

La demanda agregada representa los bienes que una sociedad en su conjunto demanda. Estos son: bienes de consumo, "C" (bienes que satisfacen necesidades humanas); bienes de inversión, "I" (bienes que se utilizan para producir otros bienes); bienes que demanda el gobierno, "G" (bienes de consumo o de inversión); y bienes extranjeros, es decir, las exportaciones netas, "XN" (es la resta de las exportaciones menos las importaciones de los bienes tanto de consumo como de inversión).

Keynes sostenía que toda demanda crea su propia oferta, es decir, que habrá equilibrio cuando la oferta agregada sea igual a la demanda agregada, igualdad que se conoce como el principio de demanda efectiva.

Cuando la demanda agregada es insuficiente, significa que una parte de los bienes producidos no lograrán ser vendidos, y, por tanto, los empresarios tendrán que reducir su producción, dado que se tiene un factor de capital fijo, invariable en el corto plazo, tendrá entonces que reducir su factor variable que es el trabajo humano, es decir, despedirá trabajadores para poder bajar su nivel de producción.

Por el contrario, cuando hay un exceso de demanda agregada, significa que la demanda de bienes de los consumidores es mayor a la producción que se está ofertando, por lo que los empresarios se ven incentivados a aumentar su producción, pero dado que cuentan con un factor de capital fijo, invariable en el corto plazo, tendrá entonces que aumentar su factor variable que es el trabajo humano, es decir, contratará trabajadores para poder aumentar su nivel de producción<sup>17</sup>.

La teoría keynesiana también sostiene que el capitalismo regido por las libres fuerzas del mercado no permite la plena utilización de los factores productivos ya "que cuando aumenta la ocupación también lo hace el ingreso agregado real de la comunidad y por consiguiente el consumo agregado crece, pero no tanto

---

<sup>17</sup> Según Keynes, si un país logra su producción potencial, es decir, el nivel máximo de producción que se puede generar dados los factores productivos disponibles, y aún prevalece un exceso de demanda, entonces, se tendrían que elevar los precios de los bienes.

como el ingreso –propensión marginal al consumo”<sup>18</sup>-. (Maynard Keynes, Jonh, 1936:57)

Para justificar cualquier cantidad dada de ocupación debe existir cierto volumen de inversión que baste para absorber el excedente que arroja la producción total sobre lo que la comunidad decide consumir cuando la ocupación se encuentra en dicho nivel. (Maynard Keynes, Jonh, 1936:57)

El nivel de equilibrio de la ocupación -nivel que no induce a los empresarios en conjunto a ampliar o contraer la ocupación- depende de la magnitud de la inversión corriente, la cual a su vez depende de lo que Keynes llamó, el incentivo para invertir, la tasa de interés. (Maynard Keynes, Jonh, 1936:58)

Entonces, el volumen de trabajo que los empresarios deciden emplear depende de la suma de dos cantidades, es decir, la suma que se espera gastará la comunidad en consumo, y la suma que se espera que se dedicará a nuevas inversiones. (Maynard Keynes, Jonh, 1936:58)

Por tanto, en equilibrio, el volumen de la ocupación depende de: 1) de la función de oferta agregada, de la propensión marginal a consumir y del volumen de inversión. (Maynard Keynes, Jonh, 1936:59)

Si la propensión marginal a consumir y la tasa de interés se traducen en una insuficiencia de la demanda efectiva, el volumen real de ocupación se reducirá hasta quedar por debajo de la oferta de mano de obra potencialmente disponible al actual salario real. (Maynard Keynes, Jonh, 1936:60)

El empresario fija el volumen de ocupación (y, en consecuencia, el de la producción y del ingreso real) impulsado por el deseo de obtener un máximo de ganancias presentes y futuras. (Maynard Keynes, Jonh, 1936:99)

Por tanto, el volumen de ocupación está en función de las previsiones de la demanda efectiva hechas por los empresarios. (Maynard Keynes, Jonh, 1936:100)

---

<sup>18</sup> El consumo depende del nivel de ingreso agregado, y por tanto, del nivel de ocupación.

Según Keynes, la inversión privada en el capitalismo está determinada por variables que dependen del estado de las expectativas de los agentes económicos, las cuales suelen ser muy volátiles, provocando fluctuaciones cíclicas violentas de la inversión durante el transcurso del tiempo. (Caballero Urdiales, Emilio; 2009:73)

Cuando las expectativas respecto a la marcha del sistema económico en su conjunto son en su mayoría pesimistas, se contrae el gasto privado (consumo e inversión) y no pueden sostenerse los niveles de empleo, ingreso y producto, provocando la recesión, es decir, la aparición de tasas de crecimiento negativas de la actividad económica. (Caballero Urdiales, Emilio; 2009:73)

Ante este escenario, Keynes propone la aplicación de políticas contra cíclicas, cuya prioridad es compensar directamente la caída del gasto privado a través del incremento del gasto público, e, indirectamente, por medio de la reducción de impuestos, suponiendo con ello que los particulares aumentarán su gasto. (Caballero Urdiales, Emilio; 2009:73)

Keynes sostenía que la estabilidad del empleo dependería de que se tuviera un programa estable de inversión de largo plazo que contuviera proyectos específicos bajo revisión periódica que permitiera, además, acelerar o retardar la ejecución de dichos proyectos para compensar las fluctuaciones no esperadas de corto plazo. (Caballero Urdiales, Emilio; 2009:74)

En México, la teoría keynesiana se aplicó con el modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones vigente desde 1947<sup>19</sup> hasta 1982<sup>20</sup>. Las altas tasas de crecimiento económico que experimentó México durante la aplicación del modelo de industrialización por sustitución de importaciones, concluyó con el estallido de la crisis de deuda externa en 1982.

Las políticas de estabilización que se implementaron, con el objetivo de superar la crisis, tenían como prioridad que se generarán los recursos necesarios para

---

<sup>19</sup> El inicio de la política proteccionista mexicana en el periodo posrevolucionario puede situarse en 1947, cuando el gobierno mexicano comenzó a establecer restricciones cuantitativas a las importaciones y a sustituir con tarifas ad valorem las específicas existentes. Autor: Enrique Cárdenas. *“Las lecciones recientes sobre el desarrollo de la economía mexicana y retos para el futuro”*. FCE, 2000.

<sup>20</sup> La crisis de deuda en 1982 marcó la necesidad de replantear el modelo de desarrollo.

reanudar el pago de la deuda externa. Por lo cual, se pretendía que la economía mexicana se transformara en una economía dinámica exportadora, además se puso énfasis en que el gobierno debería de reducir su participación en la economía, pues se argumentaba que tanto el insostenible déficit comercial como la creciente deuda externa, que habían desencadenado la crisis, habían sido causadas en gran parte por el excesivo déficit fiscal. (Velázquez, Daniel y Vargas Juan; 4)

El modelo pretendía que, a partir de la liberalización comercial, la economía mexicana aprovechara su ventaja comparativa, principalmente con respecto a la economía norteamericana, y se especializara en exportar bienes intensivos en trabajo, además, la fuerte competencia internacional proporcionaría el ambiente dinámico que las empresas mexicanas necesitaban para desarrollar “ventajas competitivas”. Velázquez, Daniel y Vargas Juan; 4)

### **Modelo de producción fordista**

El modelo de producción fordista fue un modelo de producción en serie de origen norteamericano, que tuvo su mayor auge entre los años cuarenta y setenta del siglo XX. Se caracterizó por los incrementos de productividad obtenidos por las economías de escala en un proceso de producción mecanizado basado en una cadena de montaje de un producto estandarizado.

El modelo fordista dividía las tareas, estableciendo diferencias entre la dirección, concepción, ejecución y control, lo que generó una división de la fuerza de trabajo; por un lado, trabajadores altamente calificados y, por otro, trabajadores no calificados especializados, únicamente en el trabajo mecánico y automatizado. (Bouzas Ortiz, Alfonso:2012;51)

Los límites impuestos por el modelo fordista de organización del trabajo desencadenaron una serie de conflictos reivindicatorios, que en el periodo de posguerra fueron relativamente aplacados por la doble acción del capital corporativo y del estado keynesiano. (Piñero, Fernando Julio; 2004:5)



Durante este periodo, los sindicatos incrementaron su poder de negociación y tuvieron importantes logros en materia de seguridad social, salario mínimo y políticas sociales.

A decir de Fernando Piñero (2004) para incrementar la productividad, el capital corporativo tuvo que realizar cambios tecnológicos, fuertes inversiones en capital fijo, mejoras en las tecnologías de proceso y aplicación de las economías de escala.

Por su parte, la intervención del Estado, mediante la combinación de políticas fiscales y monetarias, se encargaba de controlar los ciclos económicos. Dichas políticas estuvieron destinadas a garantizar el crecimiento de la producción y del consumo en masa, como así también a garantizar un empleo relativamente alto. (Piñero, Fernando Julio; 2004:6)

Otra característica que apunta Fernando Piñero (2004) es que el modelo fordista le adjudica un papel secundario al comercio internacional. El motor que impulsa este modelo es la transformación interna de los procesos productivos industriales. El objetivo es el crecimiento del mercado interno mediante el aumento del poder adquisitivo.

Las empresas transnacionales que crecieron y se expandieron con las formas de producción fordista enfrentaron, desde mediados de los setenta, problemas de exceso de capacidad ociosa por la saturación de los mercados. (Aguilar Huerta, Isaías: 2002: 85)

Ante este problema, a partir de los años ochenta se promueve la ampliación de los mercados por la vía de la integración regional y se realizan procesos de reestructuración productiva para incorporar las nuevas tecnologías de la información y una reorganización laboral que haga más flexible a la empresa, es decir, que “supere” la rigidez de los sistemas fordistas de la producción en masa, que se revelaron como ineficientes para los nuevos requerimientos del mercado mundial. (Aguilar Huerta, Isaías: 2002: 85)

### **Teoría neoclásica**

El mercado de trabajo, según la teoría neoclásica, opera como cualquier otro mercado de bienes o servicios. (Figueroa, Adolfo; 1993:3) Más allá de que lo que se ofrece y se demanda sea la fuerza de trabajo de los individuos.

El mercado se basa en una competencia perfecta -en la que el Estado no debe intervenir en el funcionamiento de los mercados, ya que, por medio de una "mano invisible", es capaz de autorregularse y generar bienestar para todos- y en la ley de Say donde "toda oferta crea su propia demanda".

Los principales supuestos que sustentan esta teoría son:

- 1) La escasez relativa: que obliga a realizar una elección eficiente de los recursos y el trabajo para satisfacer los infinitos deseos de la sociedad (tiempo, renta personal y recursos sociales).
- 2) Conducta intencionada: Es decir, el costo de oportunidad<sup>21</sup> entre el ocio y el trabajo.
- 3) Adaptabilidad: referido a los ajustes o alternancias que deben elegir los agentes económicos para la toma de decisiones.
- 4) El trabajo es homogéneo.

En el modelo básico neoclásico, la elección del trabajador es entre el trabajo y el ocio. El trabajo entendiéndose como el tiempo que se le dedica a un empleo remunerado -el trabajo no es un bien, es un mal- y el ocio entendido como todo tipo de actividades por las que la persona no es remunerada -el ocio es un bien que produce placer-.

Entonces, la elección de un trabajador de cuánto tiempo trabajar está en función de sus preferencias subjetivas entre el trabajo y el ocio, así como también de su restricción presupuestaria<sup>22</sup>.

La oferta de trabajo está en función del tamaño y composición demográfica de la población, los cuales dependen de los nacimientos, muertes y la migración; también depende de la tasa de actividad, es decir, del porcentaje de la población en edad activa que está trabajando realmente o que busca trabajo; del número

---

<sup>21</sup> Costo de oportunidad: es la cantidad de renta a la que se debe renunciar para contrarrestar la obtención de una unidad más de ocio. Cuando el ocio es relativamente más abundante tiene menos valor en el margen y la renta que es más escasa tiene más valor en el margen.

<sup>22</sup> Restricción presupuestaria: Muestra las posibles combinaciones de renta y ocio a las que puede acceder un trabajador, dado el salario.

de horas trabajadas a la semana o al año, y de la calidad de la población activa, principalmente.

En tanto, las empresas deciden racionalmente cuánta cantidad de trabajo deberán contratar en un momento dado, eligiendo aquella cantidad que maximiza su beneficio, tomando en cuenta su restricción tecnológica.

La demanda de trabajo está en función del nivel de producción, de las decisiones a corto y largo plazo del empresario, de la curva de demanda de largo plazo, de la elasticidad de sustitución y del salario, principalmente.

Esta teoría considera que el modo de operar del mercado de trabajo es como el de cualquier otro mercado –paradigma walrasiano-, el movimiento de los precios, supuestamente flexibles, conducirá al pleno empleo de los factores productivos.

Por tanto, el salario de equilibrio se determina en función de la demanda y oferta de trabajo, sin embargo, el salario no es igual para todos los trabajadores. Pues cada trabajador llega al mercado de trabajo con un conjunto de habilidades y cualificaciones –capital humano- único.

Si existiera desempleo, este sería solamente transitorio e involuntario, o bien, puede ser voluntario, cuando los oferentes de trabajo no acepten trabajar bajo el salario vigente en el mercado. Entonces, el desempleo existirá por fallas en el mercado, es decir, por la intervención de un agente, por ejemplo, cuando el gobierno interviene para fijar un salario mínimo que esté por encima de la productividad marginal, o bien, la intervención de los sindicatos.

### **Modelo de producción toyotista**

Las décadas de 1970 y 1980 marcaron el comienzo del fin, de las rigideces de los mercados de trabajo, contratos laborales y compromisos del Estado. (Gómez Meza, Alberto; 2005:10)

A diferencia del modelo fordista, el modelo de producción flexible o toyotista se caracterizó por un trabajo de cooperación entre la dirección y el trabajador, una mano de obra multifuncional, el control de calidad, la reducción de la

incertidumbre y el uso de tecnologías de la información. La generación de nuevo conocimiento fue y es concebida como la principal fuente de productividad.

El modelo toyotista incorporó la descentralización de la producción, lo que implicó una reestructuración de los factores productivos tanto al interior como al exterior de las empresas a nivel mundial, reestructuración que hace posible instalar diversas partes de su proceso productivo en diferentes territorios.

### **Capítulo 3. Análisis de la IED y el empleo en México**

En este capítulo se abordará la tendencia histórica tanto de la IED como la del empleo en México durante los últimos 20 años. Se darán elementos que contribuyan a explicar la relación que mantienen ambas variables, así como cuál es su correlación.

El capítulo está dividido en tres apartados, en el primero se describe la situación histórica por la que ha transitado la IED en México, el segundo apartado describe la situación del empleo y el último apartado hace una fusión de los primeros dos apartados.

#### **3.1 Panorama de la inversión extranjera directa en México**

El acelerado crecimiento en el número de acuerdos sobre la Inversión Extranjera Directa (IED) en las dos últimas décadas en todo el mundo, obedece principalmente a la aplicación de políticas, que, en su gran mayoría, fueron concebidas sobre un eje rector (libre movilidad de capital) y bajo criterios básicos: 1) eliminación de restricciones al capital; y 2) oferta de garantías a los inversionistas. (Gómez Meza, Alberto; 2005:3)

En México, la Inversión Extranjera Directa (IED) comenzó a tener una mayor presencia a partir de la promulgación de la Ley de Inversión Extranjera<sup>23</sup> en 1993.

La nueva ley fue un conjunto de nuevas disposiciones legales y cambios constitucionales vinculados a la propiedad de la tierra, la propiedad intelectual, y cambios en la definición de sectores en los que sólo el Estado podía participar. (Dussel, Enrique; 2003,15)

La Ley de 1993 permitía que la inversión extranjera participará en cualquier proporción en el capital de las sociedades mexicanas, salvo lo dispuesto en la propia ley. (Dussel, Enrique; 2003,15)

---

<sup>23</sup> En diciembre de 1993, se promulgó la nueva “Ley de Inversión Extranjera” que sustituía a la “Ley que promovía la inversión mexicana y regulaba la inversión extranjera”, vigente desde marzo de 1973.

Once fueron las áreas que quedaban bajo exclusividad del Estado<sup>24</sup> por ser consideradas como áreas estratégicas para el desarrollo económico del país.

A partir de entonces, la inversión extranjera directa se convirtió para México en una importante fuente de ingresos y financiamiento macroeconómico.

Y es que la IED no sólo ha servido como un mecanismo de modernización, de inclusión a la globalización y generador de empleos, sino también, ha ayudado a solventar los déficits en cuenta comercial<sup>25</sup> de la Balanza de Pagos.

Un déficit en la cuenta comercial, significa que el país importó más bienes y servicios reales de los que exportó, es decir, el país le debe y está obligado a pagar al resto del mundo ese diferencial. Cuando esta obligación de pago no se alcanza a liquidar con el ahorro interno, entonces surge la necesidad de buscar financiamiento externo por el mismo monto de la obligación.

La IED, son capitales externos de largo plazo, flujos positivos que sirven para solventar parte del déficit en cuenta comercial. En caso de que el saldo neto de la IED no cubra todo el monto del déficit comercial, entonces, se recurre a los flujos de inversión de cartera<sup>26</sup> y/o al rubro de otras inversiones.

Esta demanda de financiamiento externo, busca que los flujos de capital estén interesados en establecer una relación duradera con el país receptor, es decir, de largo plazo. La razón es que este tipo de flujos al establecerse genera infraestructura, aporta tecnología, genera empleo, impulsa el crecimiento económico y la competitividad internacional. Además de que su permanencia en el país receptor es estable y los cambios se generan a largo plazo.

En cambio, los flujos de inversión extranjera de cartera son obligaciones futuras que el gobierno deberá pagar a los extranjeros que adquirieron bonos, acciones

---

<sup>24</sup> Las actividades fueron: Petróleo, petroquímica básica, electricidad, generación de energía nuclear, minerales radioactivos, telégrafos, radiotelegrafía, correos, emisión de billetes, acuñación de monedas, y control y supervisión de puertos, aeropuertos, helipuertos.

<sup>25</sup> El saldo en la cuenta comercial de la balanza de pagos viene dado por la diferencia entre las exportaciones y las importaciones reales de bienes y servicios.

<sup>26</sup> La inversión de cartera son recursos monetarios que obtiene el gobierno por la venta de títulos de deuda pública, bonos y acciones a extranjeros. Este tipo de inversión, aunque ayuda a financiar parte del déficit de la cuenta corriente, no se considera de buena calidad porque sus flujos no buscan un interés de largo plazo, estos flujos se caracterizan por un comportamiento más errático y volátil.

o algún tipo de título de deuda pública más el respectivo pago de los intereses, dividendos o ganancias de capital. Este tipo de flujo no es estable, por el contrario, es volátil y especulativo, incluso, puede generar una desestabilización económica en el país receptor.

Es por ello que México ha preferido atraer IED sobre otros tipos de inversiones extranjeras. Según el Informe sobre las inversiones en el mundo 2015, publicado por la UNCTAD, a nivel mundial, México es la décima economía con mayor captación de flujos de IED, que concuerda con el Índice de Confianza de la IED, publicado por ATKearmey, en el cual, México ha ido escalando de posiciones y en 2015, se ubicó como el noveno país más atractivo para la IED a nivel mundial<sup>27</sup>.

En tanto, según el informe de Inversión Extranjera Directa en América Latina 2015 publicado por la CEPAL, México en América Latina es el segundo país con mayor captación de flujos de IED, precedido sólo por Brasil.

### **Comportamiento en México de los componentes de la IED**

La IED constituye el motor de desarrollo de los países receptores, atraerla se ha convertido en la principal estrategia de desarrollo económico.

Tras la de crisis financiera de 2009 las secuelas que dieron paso a una reconfiguración en los componentes de la IED. Ahora, los inversionistas extranjeros prefieren realizar reinversiones con una mayor preferencia hacia el sector servicios (Ver tabla 1), lo que a su vez ha generado un mayor número de empleos registrados, pero con un tipo de plaza eventual en detrimento de las plazas permanentes (Ver gráfica 9).

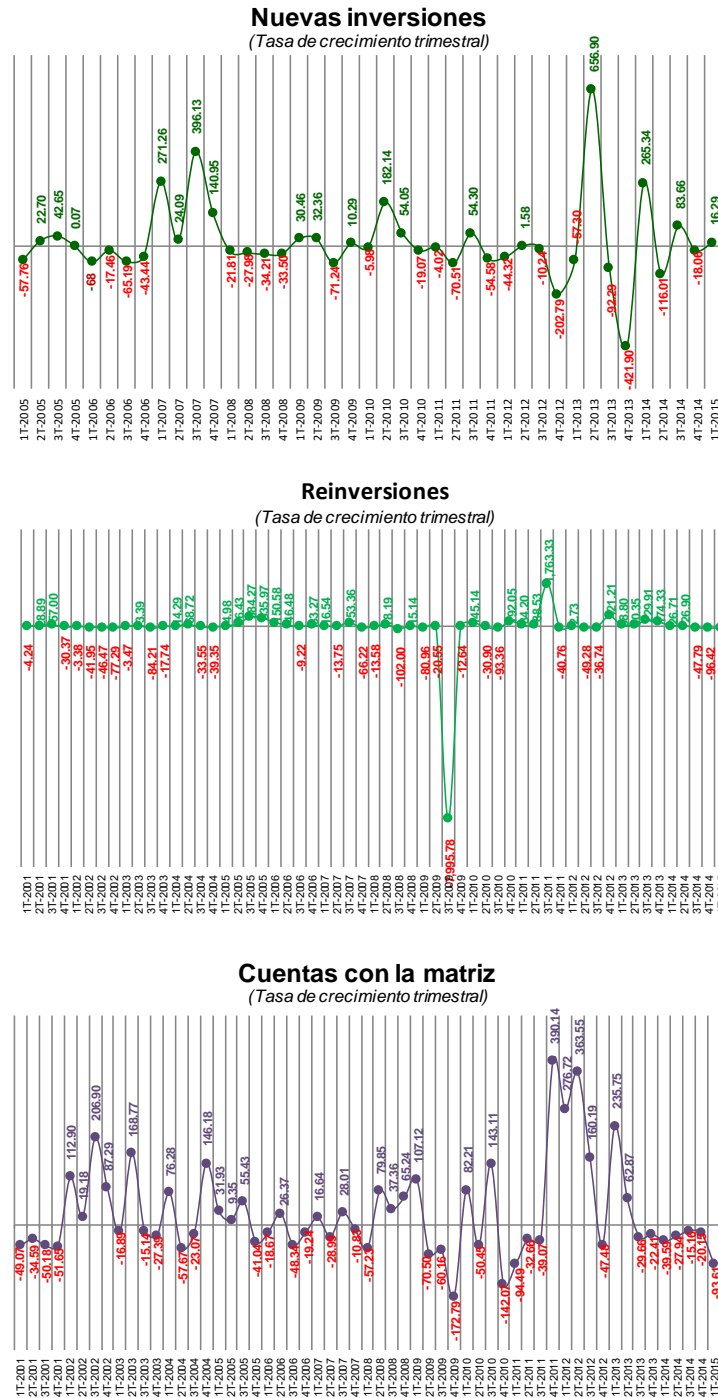
Según los datos de Banxico, en promedio anual (2005-2015), las nuevas inversiones representan el 46 por ciento del total de IED recibida, mientras que las reinversiones el 28 por ciento y las cuentas con la matriz el 26 por ciento.

---

<sup>27</sup> Según datos de la consultoría ATKearney en su último estudio, denominado Índice de Confianza de la IED 2015

Sin embargo, de los diez años de estudio que se plantean, en cinco años – trimestres acumulados- los tres componentes presentaron tasas de crecimiento negativas.

**Gráfica 1. Comportamiento trimestral de los componentes de IED: 01T2005-01T2015**



Fuente: Elaboración propia con datos de Banxico



En el cuarto trimestre de 2012, la tasa de crecimiento trimestral cae de manera abrupta en el componente de las nuevas inversiones (-203%), a partir de entonces, comienza una recomposición en las proporciones de la IED:

- Las nuevas inversiones, también llamadas greenfield (nuevas plantas o nuevo equipamiento) ya no resultan tan atractivas para los inversionistas pues de la recepción total de inversión extranjera contabilizada como directa, en promedio, sólo el 10% se destinó a una nueva inversión, cuando previo a 2012 (2005T1-2012T3) a este rubro se le destinaba poco más del 50% del total de IED.
- Las cuentas con la matriz tomaron una mayor importancia, ahora son la segunda prioridad de los inversionistas ya que le destinan, en promedio, un 33% del total, cuando previo a 2012 (2005T1-2012T3) sólo se le destinaba un 23% del total.
- En tanto que las reinversiones son las dominantes, en promedio, el 57% de las IED que se realizó fue por concepto de reinversión de utilidades, cuando previo a 2012 (2005T1-2012T3) sólo se le destinaba un 26%.

En efecto, las empresas trasnacionales prefieren la compra a la organización y desarrollo de negocios nuevos en los países en desarrollo cuando los costos de transferir tecnología o de mantener su exclusividad baja y viceversa. (Antonio, Bojorges y Franco; 2002:10)

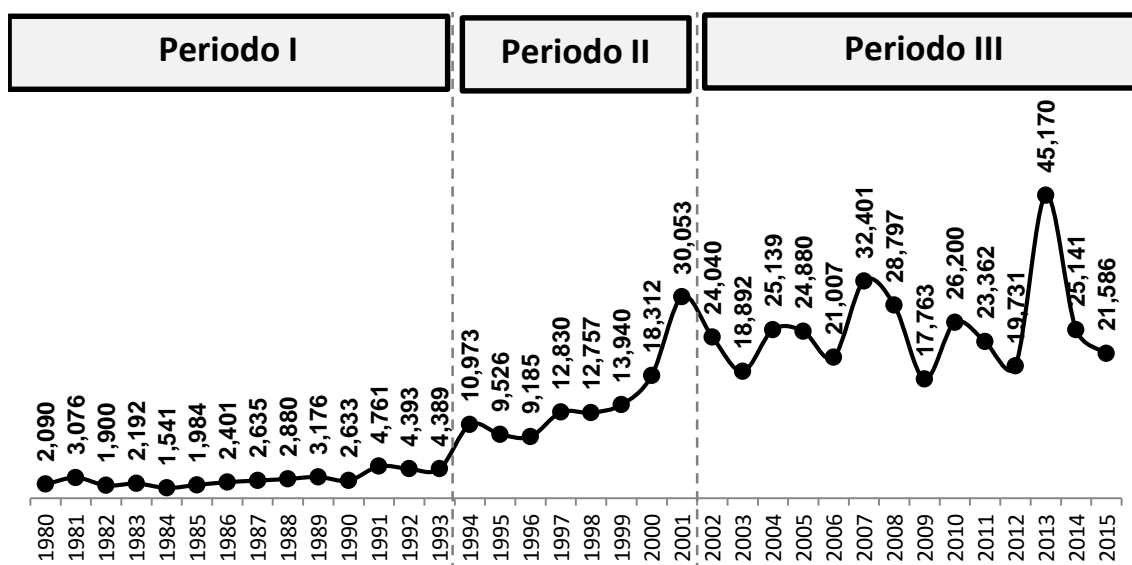
Es cierto que la captación de IED para la realización de nuevas inversiones ha disminuido de manera importante; en conjunto, el total de IED que ha recibido México desde 1980 a 2015 se ha multiplicado por diecisiete<sup>28</sup>, toda vez que se han relajado las restricciones a la participación de estos flujos en determinados sectores económicos y diversificado el número de países interesados en invertir en México.

---

<sup>28</sup> Número de veces que resulta de la división de la cantidad de IED recibida en el tercer trimestre de 2015 entre la cantidad de IED recibida en el primer trimestre de 1980.

## Gráfica 2. Tendencia de la IED en México: 1980-2015

(Unidad: Millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia con base en datos de INEGI

El desarrollo que ha tenido la inversión extranjera directa en México puede dividirse en tres periodos, el primero donde la presencia de IED es baja (1980<sup>29</sup> a 1993), el segundo periodo donde la presencia de la IED se acelera (1994 a 2001), el tercer y último periodo que va de 2002 hasta 2015 se ha caracterizado por un estancamiento en la recepción de la IED.

### El primer periodo de la IED (1980-1993).

Previo a la década de los noventa, el margen de maniobras de la inversión extranjera directa en México era restringido en algunos sectores, limitado al 49 por ciento de participación de la IED en una empresa, había altos impuestos y aranceles, entre otras restricciones.

La crisis del petróleo y de deuda, a principios de 1980, generaron presiones en la inflación –ya que el precio del petróleo subió exponencialmente y encareció la energía para los países industrializados, el precio de la misma se incrementó, lo que se trasladó hacia el precio de los productos finales-, y en el pago de deuda e intereses.

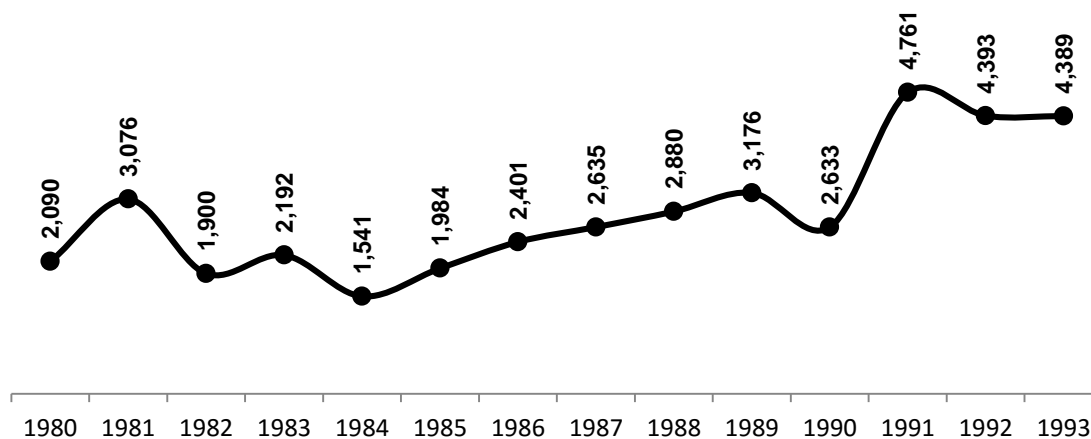
<sup>29</sup> El inicio del primer periodo que se plantea es 1980 por la disponibilidad de datos que se tienen.

Las políticas monetarias que se implementaron para controlar los altos niveles de inflación<sup>30</sup> fueron: el incremento de tasas de interés, apertura al comercio exterior, devaluación de la moneda con el objetivo de dinamizar las exportaciones, disminución de aranceles, desregulación de algunos sectores estratégicos a la entrada de la IED<sup>31</sup>, entre otras.

Con medidas de modernización o integración a la globalización se logró eliminar gran parte de las normas que limitaban la participación de extranjeros en sectores estratégicos, la exigencia de contenido nacional y el porcentaje de capital extranjero en las empresas nacionales.

Así lo demuestran también los datos. Pues, a diferencia de 1980, año en el cual se recibieron poco más de 2 mil millones<sup>32</sup> de dólares por concepto de IED, en 1993 –año en el que finaliza este periodo- la recepción fue por poco más de 4 mil millones<sup>33</sup> de dólares, es decir, la recepción de flujos de capitales extranjeros tuvo una tasa de crecimiento anual del 10%.

**Gráfica 3. Flujos de Inversión Extranjera Directa hacia México: 1980-1993**  
(Unidades: Millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia con datos de BANXICO.

<sup>30</sup> En la lucha por controlar la inflación casi de manera permanentemente, se han aplicado medidas para contraer la demanda interna, generando así desempleo.

<sup>31</sup> Hasta antes del cambio de modelo, la IED en México existió, pero estaba limitada a ciertos sectores de la economía.

<sup>32</sup> Según la Balanza de Pagos de Banxico, en 1980 se recibieron dos millones ochenta y nueve mil setecientos sesenta y tres dólares por concepto de IED. Datos trimestrales se sumaron para obtener el dato anual.

<sup>33</sup> Según la Balanza de Pagos de Banxico, en 1993 se recibieron cuatro millones trescientos ochenta y ocho mil ochocientos y un dólares por concepto de IED. Datos trimestrales se sumaron para obtener el dato anual.

La entrada de México al GATT en 1985 fue el inicio de una transición hacia una economía más global. Para 1987 sus barreras comerciales en todos los sectores, excepto el agrícola, se concentraban entre las más bajas de todo el mundo. (Antonio, Bojorges y Franco; 2002:33)

Dichos esfuerzos sirvieron de antesala al periodo siguiente, donde se daría la mayor apertura de la economía.

### **El segundo periodo de la IED (1994 -2001).**

Con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), en 1994, México permitió un trato preferencial a la inversión extranjera directa proveniente de Estados Unidos y Canadá.

Con este tratado, no sólo se buscaba reforzar la capacidad de las exportaciones mexicanas sino también mandar una señal a los inversionistas extranjeros, en el sentido de que ubicarse en México les permitiría acceder al mercado estadounidense. (Pacheco, López, Penélope: 86)

México pasó de recibir 3 mil millones de dólares anuales, en el periodo 1980-1993, a un promedio de poco más de 14 mil 600 millones de dólares, en el periodo de 1994-2001, producto de la aprobación y firma del TLCAN.

Entre las mayores fusiones y adquisiciones que se dieron en este periodo están: En 1999, México liberó la mayoría de los servicios financieros y el gobierno permitió 100% de participación extranjera en el sector bancario, así como en el sistema ferroviario y el gas. (Pacheco, López, Penélope: 87)

La participación de la IED en el sistema bancario mexicano pasó de 1% del total en 1994 a 19% en 1999, a 24% en 2000, a 90% en 2001 y a 95% en 2002.

En el 2000, Wal Mart Stores de Estados Unidos compró Cifra S.A.- Walmex por un monto de 600 millones de dólares.

En 2001(III trimestre), el banco comercial más grande de México, BANAMEX, fue comprado por la empresa Citigroup<sup>34</sup> por un monto de 12 mil 444 millones de

---

<sup>34</sup> Conoce BANAMEX:

[http://www.banamex.com/es/conoce\\_banamex/quienes\\_somos/grupo\\_financiero\\_banamex.htm](http://www.banamex.com/es/conoce_banamex/quienes_somos/grupo_financiero_banamex.htm)

dólares. Esta venta, representó el 41.4% de la captación de IED ese año (30 mil 53 millones de dólares).

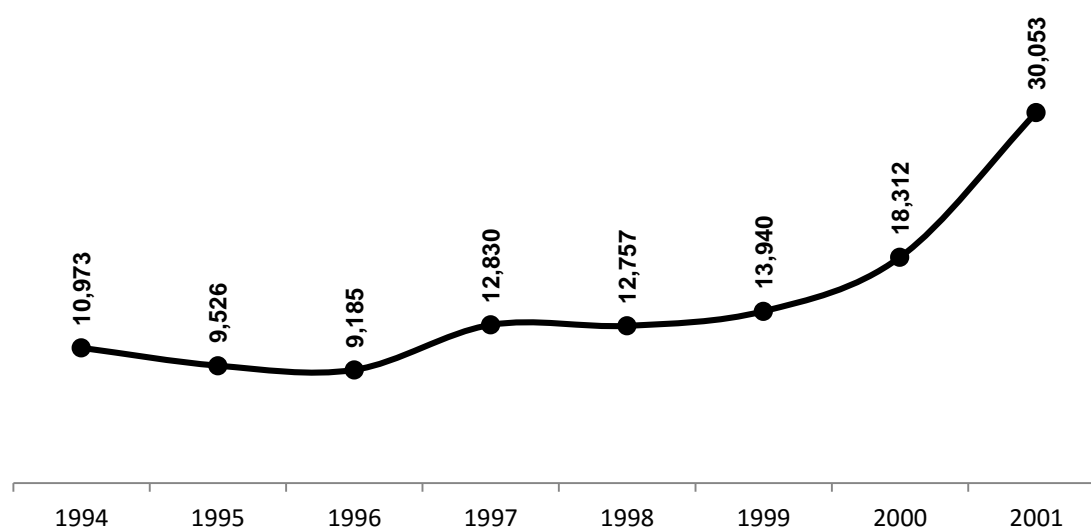
Esta venta no sólo impulsó la tasa de crecimiento para ese año, ubicándola en 64%, sino que posicionó a México como el primer captador de IED en América Latina. (Pacheco, López, Penélope: 88)

También en 2001, el New York Life de Estados Unidos compró Seguros Monterrey por un monto de 570 millones de dólares.

Sin embargo, las crisis financieras y económicas que se han vivido en el mundo, así como los diversos fraudes financieros por parte de empresas y bancos, entre otros acontecimientos, han hecho que los flujos de inversión extranjera directa se redujeran a partir del año 2001, no sólo en México sino en el mundo.

**Gráfica 4. Flujos de Inversión Extranjera Directa hacia México: 1994-2001**

*(Unidades: Millones de dólares)*



Fuente: Elaboración propia con datos de BANXICO.

### **El tercer periodo de la IED (2002-2015).**

La estrategia de liberación comercial para lograr un crecimiento económico acelerado y sostenido en México falló en gran medida a causa de un Estado débil que cedió sus funciones al mercado no regulado y a las transnacionales. (Pacheco, López, Penélope: 87)

Por ejemplo, en el primer trimestre de 2004, BANCOMER fue comprado por el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, y BITAL fue adquirido por HSBC por la

cantidad de 4 mil 818 millones de dólares, según algunas notas difundidas en distintos medios de comunicación, representó la venta de 40.6% de las acciones de BANCOMER a BBVA, con lo que el 90% de la banca nacional quedó en manos extranjeras<sup>35</sup>.

Otro ejemplo donde México fue viendo reducciones progresivas en la atracción de capitales extranjeros fue durante los años de la crisis financiera; en 2007 se captaron 32 mil 401 millones de dólares<sup>36</sup>, -nuevo record histórico posterior al de 2001- en 2008 el ingreso por concepto de IED fue de 28 mil 796 millones de dólares,<sup>36</sup> es decir, respecto a 2007 hubo un decrecimiento del 11%, y en 2009 la recepción de IED fue de 17 mil 763 millones de dólares<sup>36</sup>, es decir, una reducción de la captación de IED del 45% respecto al mismo año.

En 2010, la tasa de crecimiento anual fue positiva (47.5%), registrando un ingreso anual de 26 mil 200 millones 238 mil dólares. Sin embargo, los dos años posteriores la situación fue contraria. Desde 2011 la tasa de crecimiento de la IED fue negativa (-10.8%), para 2012 esta se redujo aún más (-15.5%) captando sólo 19 mil 731 millones 265 mil dólares.

Al respecto, Idelfonso Guajardo, secretario de economía dijo en un comunicado de prensa, de febrero de 2013, que la baja en la recepción de capitales se debió a dos factores: la fragilidad de la economía internacional y al fenómeno financiero de Santander España que vendió una porción de las acciones que tenía en Santander México, lo que se reflejó en un registro negativo de la IED por 4 mil 106 millones de dólares.

En 2014, las entradas de IED se vieron afectadas por el declive del crecimiento económico en toda América Latina y el Caribe, así como por los precios más bajos de muchos productos básicos de exportación. Esta situación económica era similar en 2013, pero ese año se produjo una transacción excepcionalmente grande (la adquisición de la cervecera Grupo Modelo de México por un monto

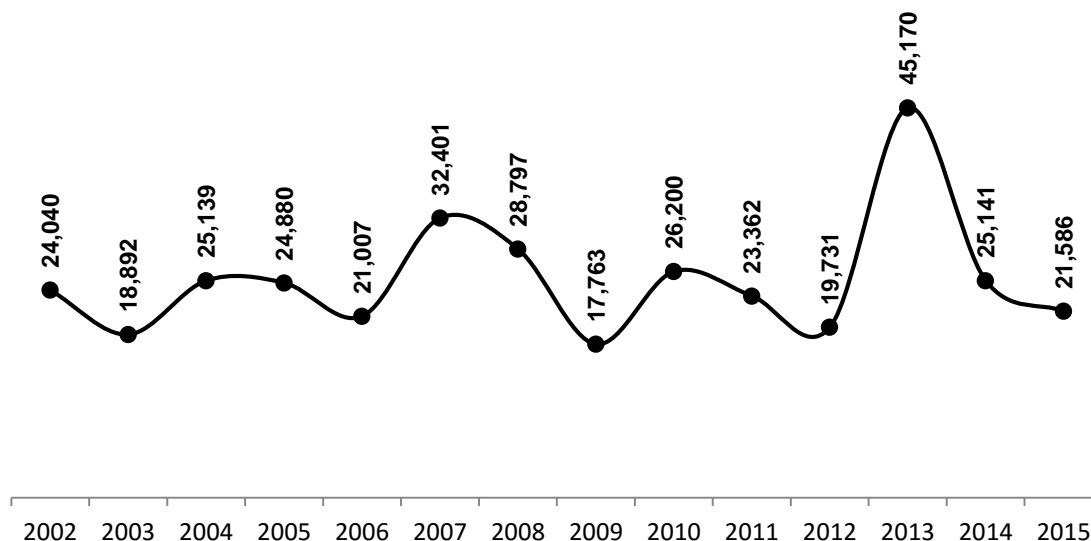
---

<sup>35</sup> Gaceta de la Universidad de Guadalajara, publicada el martes, 15 de marzo de 2004. Sección Economía, página 9: “La venta de Bancomer al BBVA”. Autora: Martha Eva Loera. Disponible en: <http://www.gaceta.udg.mx/Hemeroteca/paginas/337/337-9.pdf>

<sup>36</sup> Banco de México> Balanza de Pagos>Componentes de IED en México>Datos Trimestrales>Cifra:Flujos> Unidad: Miles de dólares. Para obtener el dato anual, se hizo la suma de los cuatro trimestres por cada año.

de 13 mil 249 millones de dólares), que hizo que aumentaran las cifras de IED de ese año y enmascaró los efectos subyacentes de esos dos factores. (CEPAL; 2015:17)

**Gráfica 5. Flujos de Inversión Extranjera Directa hacia México: 2002-2015**  
(Unidades: Millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia con datos de BANXICO.

Pese a la continua recepción de IED, México sigue siendo un país de enormes contrastes. Aunque no es factor exclusivo de la situación que se vive en el país, la IED ha sido uno de los factores que ha impulsado el desarrollo y prosperidad de algunas regiones donde se ha asentado, como es el caso de la zona norte y centro del país, y donde no se ha establecido la IED, las zonas han quedado marginadas como es el caso de la zona sur-sureste<sup>37</sup> del país.

La IED en México está muy concentrada de acuerdo al lugar de origen. Del total de IED que México ha recibido desde 2005 hasta 2015, 42% proviene de Estados Unidos, 8% de Canadá, es decir, estos dos países representan juntos el 50% de los flujos de IED que llegaron al país en este periodo; de la Unión Europea proviene el 39% de la IED y de otros países el 11%.

<sup>37</sup> Por ejemplo, en los últimos 15 años Guerrero, Chiapas y Oaxaca han recibido sólo uno de cada 36 dólares de IED; otro ejemplo, es el que valor de las exportaciones de estos tres estados equivale a menos del 2% de las exportaciones de los seis estados de la frontera norte. Así de desigual es la situación que se vive en México. Fuente. Anuncio y promulgación de la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales por el presidente Enrique Peña Nieto, en Michoacán el 31 de mayo de 2016.

También, la IED está concentrada de acuerdo a su destino. Poco más del 70% del total de IED se destina sólo a 11 de las 32 entidades del país. La Ciudad de México es el principal punto de atracción de la IED, desde 2005 y hasta 2015 captó, en promedio, 20% del total, el Estado de México ocupa el segundo lugar de recepción con 9.8%, seguido de Nuevo León con 9.3%, Chihuahua con 6.9%, Jalisco con 5.5%, Baja California con 4.5%, Guanajuato con 3.9%, Veracruz y Tamaulipas con 3.3%, Sonora con 3.2% y Querétaro con 3%.

### **3.2 Panorama del empleo en México**

La consulta de estadísticas de empleo en México, proporcionada por INEGI, ofrece resultados sorprendentes: en 2015, el nivel de desocupación en proporción anual a la población económicamente activa (PEA) fue de 4.4% -una de las tasas más bajas en comparación con el promedio de la OCDE (7%) y ha tendido a la baja en los últimos años<sup>38</sup>.

Lo que quiere decir que, del total de PEA, 52 millones 603 mil 827 trabajadores, sólo 2 millones 311 mil 558 estuvieron desocupados.

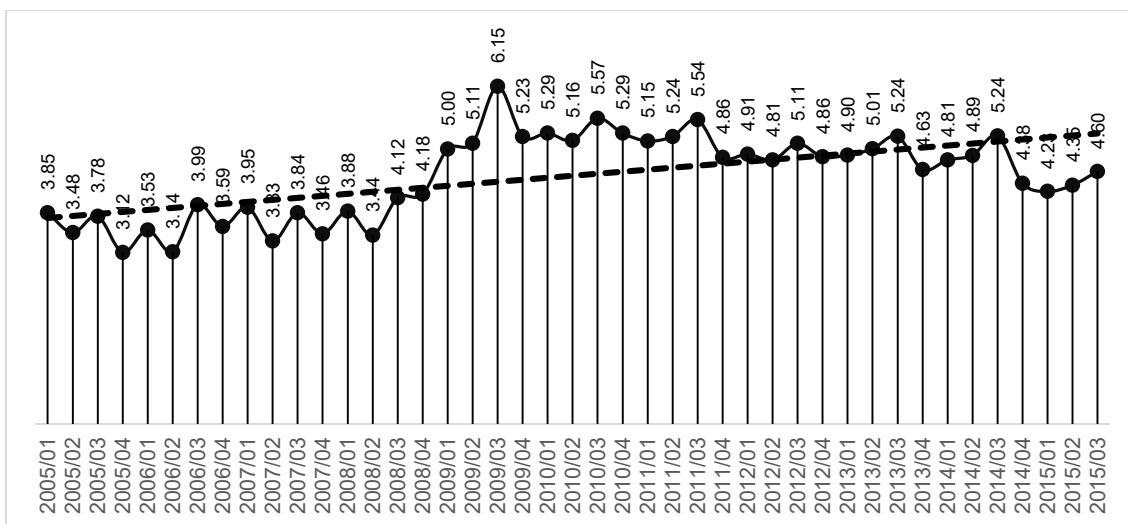
La PEA en México, durante el periodo de estudio (2005 a 2015), ha representado, en promedio, el 42.6% de la población de 14 años y más, y si bien, la tendencia de la tasa de crecimiento trimestral ha sido decreciente, la población desocupada ha mantenido una proporción creciente respecto de la PEA y que se acentuó más a partir de la crisis financiera de 2009.

---

<sup>38</sup> Revisar página web oficial de OCDE>Estadísticas>Empleo>Desempleo a largo plazo y desempleo juvenil, empleo por edad>Panorama del Empleo OCDE>Seleccionar “México” en el mapa>Vea el perfil del país.



**Gráfica 6. Población desocupada como proporción de la Población Económicamente Activa: 2005:01 a 2015:03.**



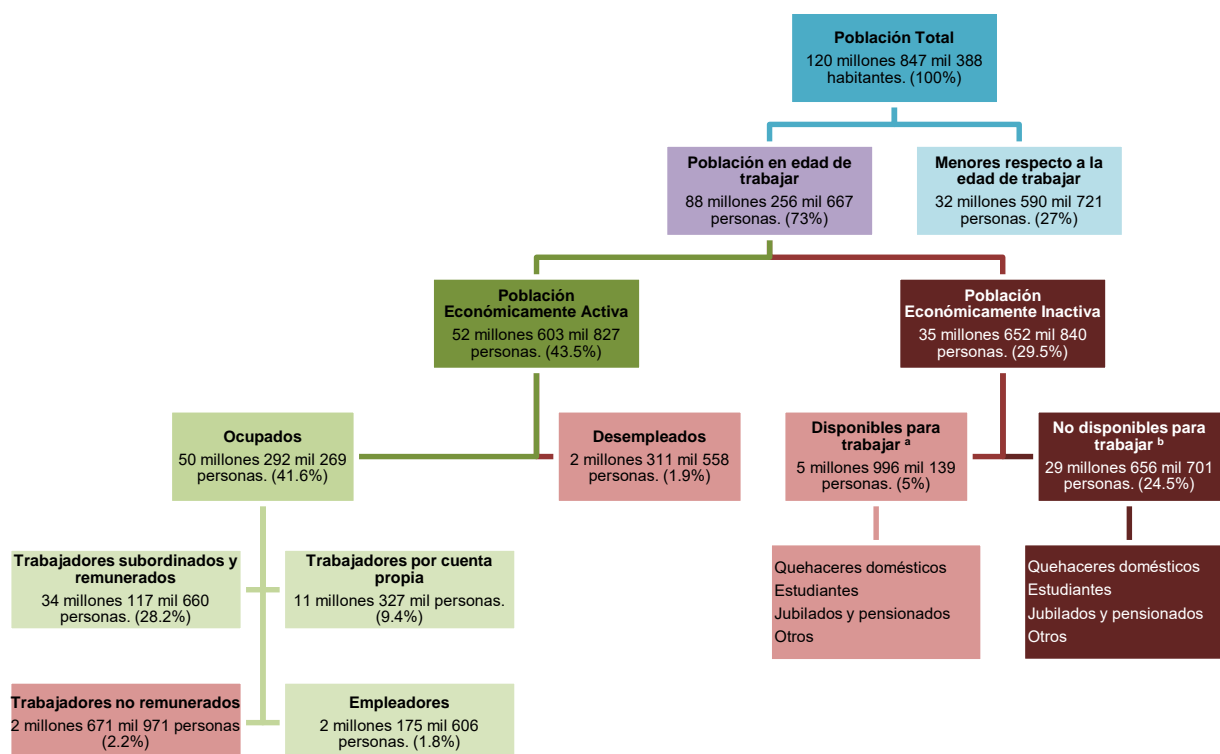
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI y los resultados de la Encuesta de la ENOE.

Adicional al registro que se tiene en México de la población desocupada, hay que considerar también la población que está categorizada por INEGI como población económicamente inactiva pero que está disponible, la población que está subempleada porque trabaja menos horas a la semana de las que está disponible, como población desocupada.

La migración hacia Estados Unidos ha sido una válvula de escape que ha ayudado a desviar parte importante de la presión de la oferta de trabajo hacia fuera del país. Alrededor de 12 millones de personas nacidas en México radican en Estados Unidos. Este flujo de oferta de trabajo de México a Estados Unidos ayuda a mantener la tasa de desempleo de México más baja de lo que sería de otra manera. (CEESP; Leyva Parra, Gerardo)

Para la mayor comprensión de estas cifras, a continuación, en la figura 1, se desglosa la distribución que tuvo el total de la población mexicana en 2015.

**Figura 1. Esquema de población por condición de actividad: 2015**



<sup>a</sup> No han buscado trabajo en el periodo de referencia inmediato, pero aceptarían uno en el momento que se les ofreciera.

<sup>b</sup> No han buscado trabajo en el periodo de referencia inmediato y no aceptarían uno aunque se les ofreciera.

Fuente: INEGI. Guía de conceptos, usos e interpretación estadística sobre la fuerza laboral en México, Figura 1.1, Página 5. Los datos fueron tomados del Banco de Información Estadística (BIE) de INEGI, Ocupación, empleo y remuneraciones.

\*El dato fue tomado de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), población de 15 años y más. Consulta interactiva de datos. Población subocupada.

Hasta el tercer trimestre de 2015, México tenía una población total de 120 millones 847 mil 388 habitantes (100%), de los cuales, el 27% eran menores de 12 años y el 73% restante ya estaba edad de trabajar; de esta última población, el 43.5% formó parte de la PEA y 29.5% constituyó a la Población Económicamente Inactiva (PEI).

Dentro de la PEA, al restar la población desocupada, la población ocupada fue de 50 millones 292 mil 269 trabajadores, es decir, representó el 41.6% del total

de la población mexicana, de este porcentaje: el 28.2% (34 millones 117 mil 660 trabajadores) son trabajadores subordinados y remunerados; el 9.4% (11 millones 327 mil trabajadores) son trabajadores por cuenta propia, el 2.2% (2 millones 671 mil 971 trabajadores) de los trabajadores no recibieron pago por su trabajo, en tanto que, 1.8% (2 millones 175 mil 606 trabajadores) eran patrones.

Estas cifras señalan que menos de una tercera parte de la población total (28.2% de trabajadores subordinados y remunerados) se ocupó en una empresa, ello refleja la escasez (número) de empresas y/o la baja demanda de fuerza laboral por parte de las empresas.

La situación del empleo en México es compleja. Si bien en 2015, sólo 1.9% de la población total (2 millones 311 mil 558 personas) se encontraba desempleada, un 5% (5 millones 996 mil 139 personas) de la población económicamente inactiva se encontraba disponible para laborar y 2.2% (2 millones 671 mil 971 trabajadores) de los ocupados no fueron remunerados; adicional es la población que no está en edad de trabajar, 27% (32 millones 590 mil 721 personas) y la población económicamente inactiva no disponible, 24.5% (29 millones 656 mil 701 personas), lo que en suma es el 60.6% (73 millones 227 mil 90 personas) de la población total en México que no cuentan con un ingreso económico y que por tanto dependen económicamente de las personas que si se ocuparon.

En términos generales, lo anterior significa que el trabajo remunerado que realiza el 39.4% (47 millones 620 mil 266 trabajadores) de la población total da subsistencia al 60.6% descrito arriba.

Ahora bien, del 39.4% (47 millones 620 mil 266 trabajadores) de la población que se encontraba ocupada y que percibía remuneración en 2015, el 28.2% (34 millones 117 mil 660 personas) fueron trabajadores subordinados y remunerados.

Conforme a la clasificación por remuneración<sup>39</sup> que ofrece el INEGI, del total de trabajadores subordinados y remunerados (28.2%), el 18.1%<sup>40</sup> (21 millones 898 mil 508 trabajadores) sustentaron al 60.6% de la población total con una remuneración de menos tres salarios mínimos<sup>41</sup>, el 4.7% (5 millones 624 mil 471 trabajadores) lo hizo con entre tres y cinco salarios mínimos y el 2% (2 millones 453 mil 206 trabajadores) con ingresos superiores a cinco salarios mínimos, el resto (3.4%) sus ingresos no fueron especificados.

Las cifras anteriores muestran que, pese a que dentro de la PEA los trabajadores subordinados y remunerados son el rubro de mayor peso, las remuneraciones que perciben, al menos, el 64% de estos trabajadores es de menos de 6 mil 500 pesos mensuales, con los cuales se les da sustento a 73 millones 227 mil 90 personas, que por distintas razones no están participando activamente en el mercado laboral.

Con estos datos se plantea de manera general la situación del empleo en México que es resultado de un conjunto de factores, por mencionar algunos, la situación económica internacional, nacional, estatal y local, las políticas laborales, tipo de cambio, comercio internacional, inversión, presiones sindicales, avances tecnológicos, así como el grado de instrucción educativa de la mano de obra entre muchos otros.

### **3.3 Relación de la IED y el empleo en México**

Según Eduardo Loría (2003), la insuficiencia de la inversión privada doméstica, la caída abrupta de la inversión pública y por la necesidad de financiar el déficit estructural de la cuenta corriente, es que la IED cada vez ha ido adquiriendo mayor importancia en el perfil productivo de la economía mexicana.

---

<sup>39</sup> El salario mínimo vigente en México es de 73.04 pesos diarios. Secretaría del Trabajo y Previsión Social

<sup>40</sup> La cifra resulta de sumar: 2.7% (3 millones 204 mil 168 trabajadores) recibió hasta un salario mínimo, 8.4% (10 millones 96 mil 159 trabajadores) percibieron hasta dos salarios mínimos, 7.1% (8 millones 598 mil 181 trabajadores) recibieron entre dos y tres salarios mínimos.

<sup>41</sup> La Comisión de Salarios Mínimos mediante una resolución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de diciembre de 2015 creó una única área geográfica y estableció el salario mínimo en 73.04 pesos. Esta resolución fue vigente a partir del 1 de enero de 2016.

Ahora, analizando la creación de empleos en México, parece haber poca relación entre la IED y la creación de empleos, al menos en los últimos años. (Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, nota informativa, 14 de mayo de 2010)

Hay que recordar que la IED puede significar inversión en capital fijo que a su vez puede traducirse en la construcción de infraestructura, lo cual tiene un impacto positivo sobre el empleo, pero también puede significar inversión en procesos productivos menos intensivos en mano de obra o una menor adquisición de activos. Esto es lo que parece haber ocurrido en 2001, (53.6%<sup>42</sup> de la IED se realizó en el sector de servicios financieros) ya que a pesar del máximo histórico de la IED, la creación de empleos no se recuperó hasta el año 2004 (creándose 243 mil 833<sup>43</sup> empleos). (Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, nota informativa, 14 de mayo de 2010)

Aunque lo más importante de la recepción de IED no es a qué sector se dirige sino si la IED que se recibe es greenfield<sup>44</sup> o brownfield, en México, históricamente la IED se ha caracterizado por su concentración en los sectores económicos.

La industria ha sido el sector más importante en México, representando, en promedio, el 60.8%<sup>45</sup> de la recepción de IED entre 2005 y 2015, siendo su sub sector de anclaje la manufactura (78% del total del sector industrial es por concepto de manufactura). El sector de los servicios es el segundo, con un 39%<sup>46</sup> de recepción de IED, los subsector más importantes son, por su contribución promedio al sector, los servicios financieros con 26.6% y el comercio con 23%. La recepción de IED para el sector de agricultura y ganadería es mínima, 0.22%.

---

<sup>42</sup> El sub sector servicios financieros como proporción del total de IED que ingresó a México durante 2001.

<sup>43</sup> En el año 2006 los trabajadores asegurados por IMSS fueron 12 millones 315 mil 623 empleos, y en 2004 fueron 12 millones 559 mil 456, es decir, hubo un incremento de 243 mil 833 empleos.

<sup>44</sup> Es una forma de inversión extranjera directa en la cual la matriz de una empresa comienza un nuevo emprendimiento, en un país extranjero, para lo cual construye nuevas instalaciones operacionales y también crea puestos de trabajo mediante la contratación de nuevos empleados.

<sup>45</sup> Los datos la Inversión Extranjera Directa por sector en millones de dólares fueron tomados de INEGI con información de la Secretaría de Economía y la Dirección General de Inversión extranjera.

Posteriormente se realizó el cálculo de la proporción de cada sector económico. El 60.8% del sector industrial resulta del promedio de la proporción de 2005 a 2015.

<sup>46</sup> El 39% del sector servicios resulta del promedio de la proporción de 2005 a 2015.

**Tabla 1. Participación por sector y sub sector económico en la IED.**

(%)	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
<b>IED Total</b>	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
<b>Agricultura</b>	0.5	0.4	0.5	0.0	0.2	0.1	0.0	0.2	0.2	0.1	0.3	0.2	0.5	0.4	0.3
<b>Industria</b>	60.2	23.8	40.9	54.9	58.8	52.3	53.1	54.6	51.7	49.3	60.9	53.3	68.1	81.6	72.0
Minería	1.7	0.2	1.1	0.7	1.4	1.0	2.3	5.6	15.6	7.5	5.6	3.5	14.7	11.9	8.9
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	0.9	1.0	2.3	1.9	1.2	1.4	-0.3	0.6	1.8	0.3	0.4	1.0	3.2	1.7	2.4
Construcción	1.2	1.1	2.3	0.6	1.7	1.7	2.8	8.5	3.6	4.1	1.4	6.9	7.4	2.4	4.3
Industrias manufactureras	56.4	21.5	35.2	51.8	54.6	48.2	48.3	39.9	30.7	37.5	53.4	42.0	42.7	65.6	56.5
<b>Servicios</b>	39.3	75.8	58.6	45.1	41.0	47.6	46.8	45.2	48.1	50.6	38.7	46.5	31.4	18.0	27.7
Comercio	13.0	7.1	7.7	8.9	5.4	10.8	2.7	6.5	8.1	9.3	10.9	12.3	17.5	2.2	8.4
Transportes, correos y almacenamiento	0.5	0.5	0.7	0.3	0.8	5.9	0.8	0.2	2.0	1.3	2.2	0.6	3.9	2.4	2.7
Información en medios masivos	-8.7	10.3	14.5	5.2	12.8	6.1	2.9	0.7	4.4	3.0	8.7	5.1	3.9	4.9	-16.1
Servicios financieros y de seguros	25.2	53.6	29.5	16.7	15.9	9.3	20.6	19.3	24.5	17.1	10.1	11.8	-13.2	0.8	22.5
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	2.8	0.5	1.6	7.0	1.5	6.0	6.5	7.1	5.9	8.6	2.5	3.7	4.0	1.2	2.2
Servicios profesionales, científicos y técnicos	0.2	0.7	0.5	1.1	0.5	0.1	4.7	2.2	2.2	3.7	0.1	4.9	6.0	2.5	2.4
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	2.2	1.3	1.7	1.5	0.8	3.0	1.8	1.8	-0.5	4.4	0.6	3.2	2.6	1.3	1.3
Servicios educativos	0.3	0.0	-0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1	0.6	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0
Servicios de salud y de asistencia social	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0	0.1	0.2	0.1	-0.1
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	0.2	0.0	0.0	0.1	0.0	0.2	0.3	0.8	0.0	0.4	0.1	0.5	0.0	0.1	0.3
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	3.4	1.7	2.1	3.3	3.1	6.1	6.5	6.0	0.6	2.1	3.2	4.0	6.2	2.4	3.5
Otros servicios excepto actividades del gobierno	0.3	0.0	0.2	0.9	0.2	0.2	0.1	0.2	0.3	0.4	0.1	0.3	0.2	0.2	0.4

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera

Ahora bien, comparando la recepción de IED y la creación de empleos por año, en 2001, los empleos creados fueron 20 mil 852<sup>47</sup>, (ver gráfica 7), y la recepción de IED fue de 30 mil 53 millones de dólares<sup>48</sup>. Ese año significó un máximo histórico para México en la recepción de IED, esta había crecido a tasa anual 64%, en tanto, la creación de empleos disminuyó un 97%.

Cabe resaltar que la IED no es el único factor del cual depende la creación de empleos, además de que la IED requiere tiempo para madurar y traducirse en

<sup>47</sup> En el año 2000 los trabajadores asegurados por IMSS fueron 12 millones 420 mil 898 empleos, mientras que en 2001 fueron 12 millones 441 mil 751, es decir, hubo un incremento de 20 mil 852 empleos.

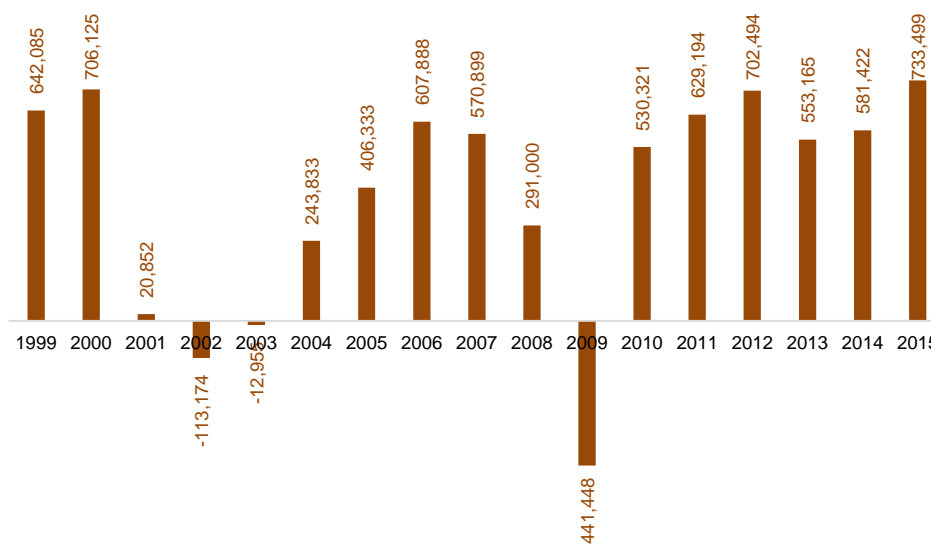
<sup>48</sup> Dato tomado de INEGI y BANXICO.

un incremento del empleo. (Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, nota informativa, 14 de mayo de 2010)

Sin embargo, en 2002 y 2003 se observa que en lugar de crearse nuevos empleos se perdieron 113 mil 174 y 12 mil 955 fuentes de empleo respectivamente.

Pero para los siguientes tres años (2004 a 2006), la creación de empleos fue positiva mantenido una tasa promedio anual de 58%. Para los siguientes dos años, previos a la crisis financiera internacional (2007-2008), la creación de empleos continuó siendo positiva aunque en un grado cada vez menor hasta llegar a 2009, que al igual que a nivel internacional, en ese año México perdió 441 mil 448 fuentes de trabajo, es decir, hubo despidos de personal.

**Gráfica 7. Total de empleos creados por año. (Diferencia en promedio anual)**

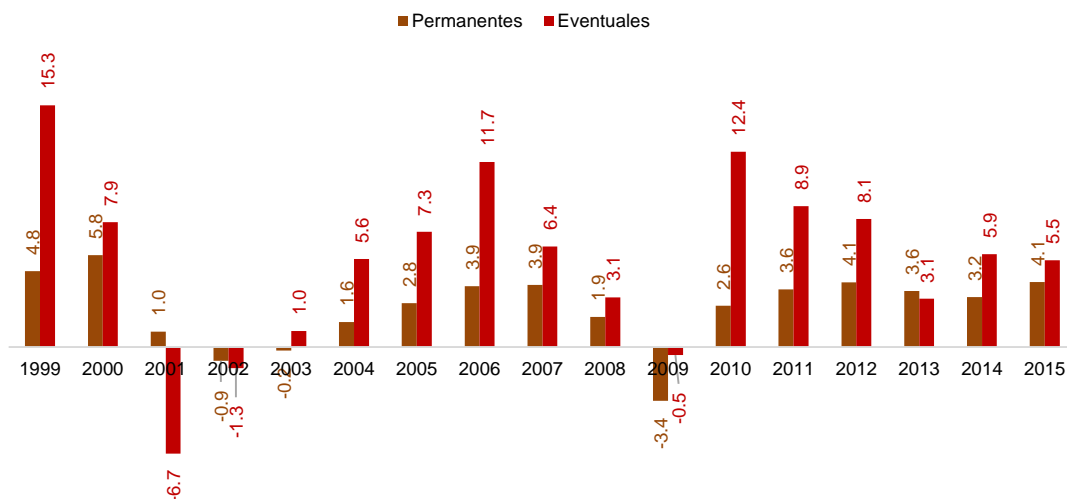


Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Otro factor a analizar es la calidad del empleo. Sin embargo, cuando se analiza el tipo de empleos creados, se observa que en los últimos años la creación de empleos eventuales supera la creación de empleos permanentes que sí significarían mejores empleos. (Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, nota informativa, 14 de mayo de 2010)

El empleo permanente representa en promedio el 88%<sup>49</sup> del total del empleo generado, en tanto el eventual representa sólo el 12%, sin embargo, desde 1998 hasta 2015 ambos tipos de empleo crecen a ritmos muy diferentes.

**Gráfica 8. Tasa de crecimiento del trabajo permanente y eventual: 1998-2015. (Porcentaje)**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

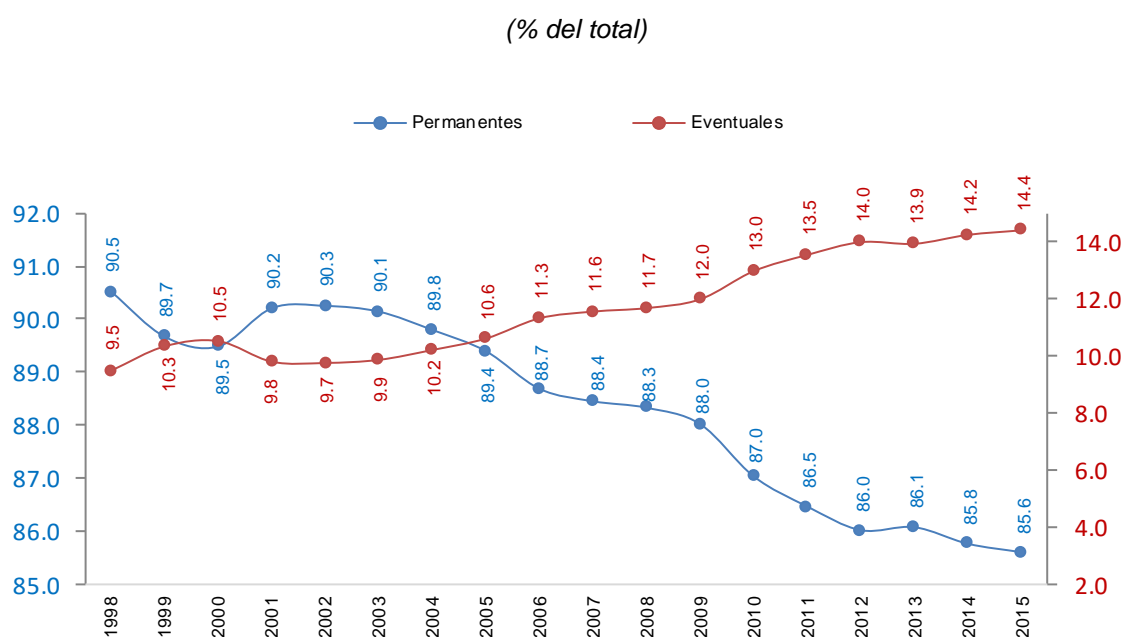
El empleo permanente mantiene una tasa creciente, sin embargo, esta tuvo su máximo en el año 2000 (5.8%), posteriormente, en 2001 sólo creció al 1% y en los dos siguientes años decreció (2002,-0.9%; y 2003, -0.2%), es decir, se perdieron 96 mil 908 y 25 mil 177 empleos permanentes respectivamente.

El periodo de 2004-2007, la creación de empleos permanentes volvió a entrar a una etapa de crecimiento, lo que coincide con un periodo de tendencia al alza en la IED. Sin embargo, con la crisis financiera de 2009 el empleo permanente tuvo su peor caída (-3.4%) desde el inicio de la década, sólo en este año se perdieron 433 mil 160 empleos permanentes. En los años siguientes su crecimiento promedio anual se ha mantenido en 3.5%.

<sup>49</sup> Para este cálculo, primero se realizó por año la proporción que significaba el trabajo permanente y el eventual del total del empleo generado. Posteriormente, se hizo el promedio de la proporción del trabajo permanente y del trabajo eventual desde 1998 hasta 2015. Los datos se tomaron de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS)>Estadísticas del sector> Trabajadores asegurados en el IMSS.



**Gráfica 9. Trabajadores inscritos al IMSS, eventuales y permanentes: 1998-2015.**



Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS.

La tendencia en los años recientes ha sido de un incremento en la participación de los empleos eventuales y una reducción de los empleos permanentes, en el total de empleos formales creados. La participación del empleo permanente inscritos al IMSS se ha reducido de cerca de un 91% en 1998 a un 86% en 2015. (Ruiz Nápoles, Pablo; 2011: 103)

Es decir, cada año el número de empleos permanentes decrece en promedio - 0.35%<sup>50</sup>, mientras que los empleos eventuales crecen 2.7% por periodo.

Tal ha sido el detrimento de las condiciones laborales que la sociedad en pro de mejorar su calidad de vida ha optado por migrar. Esta vía (la migración) ha servido como una válvula de escape para enfrentar las condiciones laborales (como plazas eventuales, no contar con prestaciones, salarios bajos, riesgo laboral, etc) o bien, el desempleo.

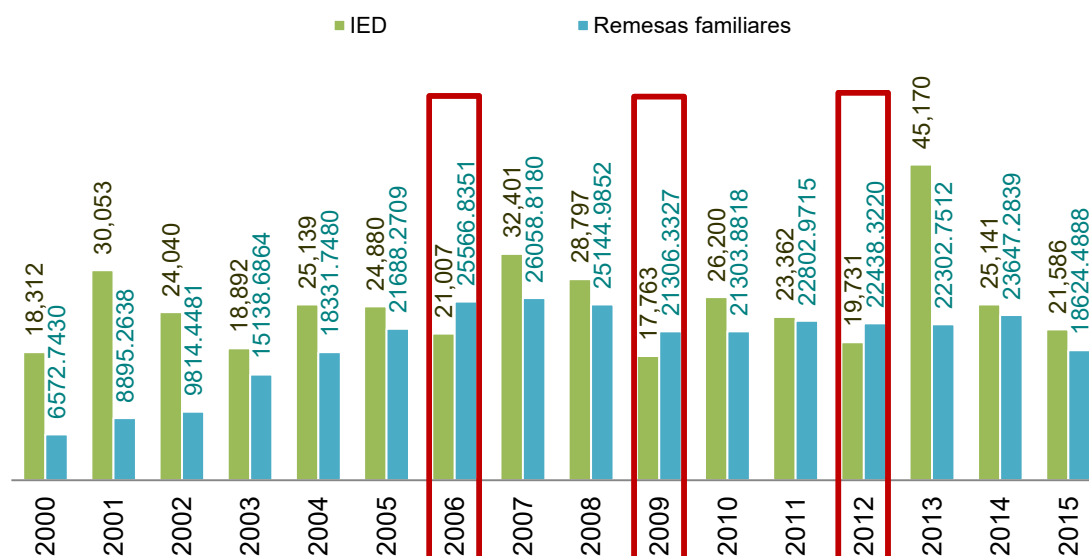
<sup>50</sup> Este cálculo se realizó por medio del método de mínimos cuadrados. Se proyectó la generación futura de empleos tanto permanentes como eventuales por periodo con base a los empleos generados en los periodos pasados. 1. Se ajusta a la recta:  $y = a + bx$ ; donde  $b = \frac{N\sum xy - \sum x \sum y}{N\sum x^2 - (\sum x)^2}$  y  $a = \frac{\sum y - b\sum x}{N}$ . 2. El crecimiento (c) para los periodos de tiempo existentes es  $c = \frac{b \cdot N}{\sum y}$

Uno de los indicadores que da muestra del grado de migración que hay en un país son los flujos de remesas, que es dinero, fruto del trabajo, que los connacionales envían a sus familias a su país de origen.

Con el objetivo comprender la magnitud de la IED en México, se compara con la recepción de las remesas familiares.

Pese a las consecuencias de la crisis financiera estadounidense, la recepción de IED fue menor al envío de remesas, tanto previa (2006), como durante (2009) y posteriormente (2012) a los años de crisis.

**Gráfica 10. Inversión Extranjera Directa vs Remesas familiares (Millones de dólares)**



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI y BANXICO.

La comparación resulta de importancia en términos cuantitativos, sin embargo, el impacto de estos flujos en la economía y sobre todo en el empleo es diferente, toda vez que los flujos de inversión extranjera directa buscan establecerse de manera productiva en un país, ya sea, creando una nueva empresa, asociándose, fusionándose, adquiriendo otra empresa; en tanto, que los flujos de remesas que son enviados desde el exterior por parte de nuestros connacionales hacia sus familias, sus usos pueden ser muy variados, por ejemplo, pueden ser usados para el consumo, el ahorro, la inversión, el esparcimiento, la educación, la salud, entre muchas otros usos.

## Conclusiones generales

México se está convirtiendo rápidamente en un socio muy atractivo a nivel mundial no sólo por su posición geográfica extraordinariamente privilegiada, su bono demográfico y las condiciones de logística ideales para el comercio global, sino, también, por su oferta al acceso de un mercado de consumo de más de mil millones de consumidores<sup>51</sup>, gracias a la red de acuerdos y tratados internacionales con los que cuenta.

Históricamente en México, la industria manufacturera de exportación ha captado la mayor parte de IED en los últimos treinta años (en promedio 70%-60% del total de IED). Hoy esta industria genera más de 2 millones 500 mil empleos directos con ingresos superiores a la media nacional.<sup>52</sup>

La Inversión Extranjera Directa se ha multiplicado por diez en las últimas dos décadas, pero hoy es necesario reflexionar sobre sus efectos.

La IED es considerada como un mecanismo o instrumento de largo plazo que transfiere flujos monetarios y tecnológicos, que permite el mejoramiento de los procesos y de la capacidad productiva nacional, vincula empresas nacionales con los mercados globales, mejora la calidad del capital humano por medio del aprendizaje y solventa parte del déficit en la balanza de pagos.

El reto que tienen todos los países, no sólo México, es la generación de empleos que brinden recursos económicos a las familias. La IED es uno de los muchos instrumentos que existen para poder generar estos empleos.

Sin embargo, mientras que en algunas regiones como el norte y centro del país captaron, en promedio desde 2005 hasta 2015, 85% de los flujos de IED, otras regiones presentan una captación baja o casi nula de IED, por ejemplo, es el

---

<sup>51</sup> El dato se obtuvo de la página oficial de Pro México: <http://www.promexico.gob.mx/comercio/mexico-y-sus-tratados-de-libre-comercio-con-otros-paises.html> . En su apartado: “México y sus tratados de libre comercio con otros países.

<sup>52</sup> Cifras mencionadas por el en la Promulgación de la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales, el 31 de mayo de 2006 en el estado de Michoacán.

caso de Chiapas, Campeche, Colima, Tlaxcala, estados que recibieron en promedio durante este periodo entre 0.4% y 0.5% del total de IED.

En la región sur y sureste del país ha prevalecido el rezago económico, falta de empleos, un menor desarrollo y bienestar respecto al resto del país, en parte, por la falta de inversiones generadoras de empleos, cadenas de valor, demandantes de servicios locales, desarrolladoras de infraestructura y generadoras de beneficios a la población, aunque cabe resaltar que no es el único factor causante de la situación en dicha región.

Dar respuesta a la falta de empleo no es fácil, ya que no es un problema unidimensional, muchas pueden ser la causa del desempleo y por tanto muchas pueden ser las alternativas a solucionarlo.

Para que la tasa de desempleo se reduzca a menos del 4%, así como para disminuir la presión de sectores de la población que por múltiples factores no son considerados como desempleados pero que están disponibles para trabajar, se requiere que todas las regiones del país puedan integrarse, no solo a las dinámicas de desarrollo nacional sino a la economía global. -

Teóricamente, uno de los principales beneficios de la recepción de IED es la vinculación que se da entre las empresas nacionales y extranjeras por medio de alianzas o fusiones, lo cual supone con el tiempo una igualación en el grado de desarrollo de ambas empresas.

Sin embargo en la práctica, el mayor grado de desarrollo científico, tecnológico y por tanto productivo de las empresas extranjeras, así como un mayor conocimiento del mercado global, la conexión con proveedores extranjeros, el acceso al mercado bancario con un grado mayor de preferencia o a tasas de interés diferentes a las vigentes en el mercado local, el acceso a insumos de mejores precios y diversas calidades, hacen que las empresas locales y pequeñas se enfrenten a una competencia desigual y al cabo de un tiempo tengan que salir del mercado.

Y es que resulta, que lo que en un principio significa un beneficio posteriormente es la misma punta de la lanza que genera los problemas en la economía receptora. Por ejemplo, se considera que es un beneficio que lleguen inversiones

extranjeras pues éstas vienen dotas de tecnología de punta, que hace que el proceso productivo sea más eficiente y productivo, con ello puede la empresa ofrecer productos estandarizados, de calidad, en tiempo y a un precio más competitivo.

Sin embargo, esto es lo que se convierte en la punta de la lanza que genera nuevos problemas en la economía receptora de estos flujos. Normalmente, los gobiernos de los países receptores de la IED, al abrir la economía, firman acuerdos dónde se permita la participación de IED en sectores antes protegidos y donde solo podían participar los nacionales, pero antes de abrir el país a este tipo de recepción no preparan, capacitan, apoyan o dan soporte a las empresas nacionales existentes. Cuando las empresas extranjeras llegan y traen consigo estos avances tecnológicos, pues, simplemente hay una competencia desigual entre ambas.

Ahora también, con el paso del tiempo, las demandas globales han cambiado, si bien, el sector de la manufactura continúa siendo el sector que capta un mayor porcentaje de IED, el sector servicios y principalmente el sub sector financiero en los últimos años ha tomado una mayor relevancia, con ello también, se ha modificado la demanda de mano de obra, que con los avances tecnológicos reducen aún más la necesidad de mano de obra por parte de las empresas.

No es que los flujos de IED, por calificarlos de algún modo, sean malos, sino que, no deben ser el instrumento del cual se espere que resuelva por sí solo el problema del desempleo. Es un instrumento que sirve únicamente como complemento en la generación de empleo y financiamiento externo.

Sin duda, la inversión es necesaria para el crecimiento económico de cualquier país, por ello, es importante fortalecer las inversiones y a los empresarios nacionales para depender del extranjero en el menor grado posible.

## Bibliografía

- 1 Acosta Hernández, Jaime Alejandro. “Propuesta para mejorar la competitividad de la Ciudad de México 2012”. Tesis de Maestría en Ciencias Económicas. Instituto Politécnico Nacional. Escuela Superior de Economía. Mayo de 2013.
- 2 Aguilar Huerta, Isaías. “Planteamientos básicos del enfoque OLI y nuevas estrategias de las corporaciones internacionales”. Aportes: Revista de la Facultad de Economía –BUAP. Año VIII. Número 24.
- 3 Alaimo, Verónica; Bosch, Mariano; Kaplan, David; Pagés, Carmen y Ripani, Laura. “Empleos para crecer”. Biblioteca Felipe Herrera del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). 2015
- 4 Antonio Alvarado, Juan Carlos, Bojorges Morales, Alfonso y Franco Marin Yesenia Alina. “La Inversión Extranjera Directa en México, como determinante del crecimiento económico”. Tesis de Licenciatura en Economía. Asesor: Javier Juan Froilán Martínez Pérez. UAM Azcapotzalco, Junio de 2012.
- 5 Arcos, Olvera, Joram Pablo. “Determinantes de la IED en las entidades federativas de México”. Dirigida por Ernesto Acevedo Fernández. Tesis de la Facultad de Economía de la UNAM. Año 2009.
- 6 Bacchetta, Marc, Ekkehard, Ernst y Bustamante, Juana. “La globalización y el empleo informal en los países en desarrollo”. Estudio conjunto de la Oficina Internacional del Trabajo y la Secretaría de la Organización Mundial del Comercio. Suiza, 2009.
- 7 Banco Mundial. “Informe sobre el desarrollo mundial 2013: Empleo. Panorama general”. Washington, DC.
- 8 Blomström, Magnus y Sjöholm, Fredrik. “Technology Transfer and spillovers: Does local participation with multinational matter?”. European Economic Review 43 (1999) 915-923
- 9 Calva, José Luis (Coordinador). “Agenda para el desarrollo. Volumen 1. Globalización y bloques económicos: mitos y realidades.” Editorial: Miguel Ángel Porrúa. UNAM. México, 2007.
- 10 Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP). Nota informativa: “Inversión Extranjera Directa y el Empleo”. Notacefp/015/2010. 14 de mayo de 2010. LXI Legislatura, Cámara de Diputados.
- 11 Cimoli, Mario y Nelson Correa. “Trade openness and technological gaps in Latin America: a low growth trap”. Laboratoy of Economics and Management

(LEM). Sant'Anna School of Advanced Studies. Working Paper. ISSN (online) 2284-0400. Series 202/14. June, 2002.

- 12 Comisión Económica para América Latina y el Caribe. "La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe". 2013 (LC/G.2613-P). Santiago de Chile, 2014.
- 13 Comisión Económica para América Latina y el Caribe. "La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe". 2015 (LC/G.2641-P). Santiago de Chile, 2015.
- 14 Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras. "Informe estadístico sobre el comportamiento de la inversión extranjera directa en México: enero-marzo de 2015.
- 15 Cord Luis, Genoni, María Eugenia y Rodríguez Castelán, Carlos. "Prosperidad compartida y fin de la pobreza en América Latina y el Caribe". Banco Mundial. 2015.
- 16 Cubero, Rodrigo. "Determinantes y efectos económicos de la Inversión Extranjera Directa: Teoría y evidencia internacional". En López, G. y Umaña, C. (eds.). Inversión extranjera en Centroamérica. San José de Costa Rica: Academia de Centroamérica. 2006
- 17 Caballero Urdiales, Emilio. "Planes anticrisis y contra cíclicos". Número 357. Marzo-Abril de 2009.
- 18 Dussel Peters, Enrique. "La Inversión extranjera en México". CEPAL. Red de Inversiones y Estrategias Empresariales. Santiago de Chile, octubre de 2000.
- 19 Dussel Peters, Enrique. "Condiciones y efectos de la inversión extranjera directa y el proceso de la integración regional en México durante los años noventa: Una perspectiva microeconómica". Facultad de Economía, UNAM. 2003.
- 20 Figueroa, María Yira. "Inversión extranjera directa en México: perspectiva de país y la perspectiva empresarial 1970-2010. Universidad Complutense, Madrid.
- 21 Figueroa, Adolfo. "La naturaleza del mercado laboral". Serie de documentos de trabajo. Número 113. Departamento de economía. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. Septiembre, 1993
- 22 Gutiérrez Cruz, Francisco Salvador. "El efecto de la inversión pública sobre la inversión privada: el caso de México (1980-2007)". Tesis para obtener el grado de Maestro en Gobierno y Asuntos Políticos. Director de tesis, Emilio Caballero Urdiales. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales SEDE académica de México. FLACSO México. Agosto de 2012.

- 23 Gómez Meza, Alberto. La inversión extranjera directa y sus efectos en el empleo en América Latina (en el marco de ALCA y las integraciones regionales). Informe final del concurso: ALCA, procesos de dominación y alternativas de integración regional. Programa Regional de Becas CLACSO. 2005.
- 24 Ibarra Conejo, Jorge. "Producto, Empleo, Distribución y Ganancias. Un enfoque poskeynesiano de corto plazo". Facultad de Economía. UNAM, mayo de 2000.
- 25 INEGI. "Guía de conceptos, usos e interpretaciones de la estadística sobre la fuerza laboral en México. Año 2002.
- 26 Kalecky, Michael. "Ensayos escogidos sobre la dinámica de la economía capitalista". Fondo de Cultura Económica. Segunda parte. Capítulo 10, México, 1977.
- 27 Keynes, John Maynard. "Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero". Fondo de Cultura Económica. Marzo, 2006
- 28 Leyva Parra, Gerardo. "Algunos hechos más o menos conocidos sobre el mercado de trabajo en México" (Resumen). Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A.C.
- 29 López G, Julio. "Teorías alternativas del empleo".
- 30 Loría, Eduardo y Brito Luis. "El impacto de la inversión extranjera directa en el empleo sectorial en México: un análisis de prospección". 01 de marzo de 2003. Cuarto Congreso Nacional de Estudios de Trabajo. Clasificación: C30, C53, E24, E27.
- 31 Marx, Karl. "El Capital". Libro primero. El proceso de producción del capital. Tomo 1. Volumen 1. Edición: junio de 2010. Editorial Siglo XXI.
- 32 Marx, Karl. "El Capital". Libro primero. El proceso de producción del capital. Tomo 1. Volumen 3. Edición: 1975. Editorial Siglo XXI.
- 33 OCDE. "Inversiones extranjeras directas en desarrollo: un máximo de beneficios por un costo mínimo." Año 2002.
- 34 Oficina Internacional del Trabajo. "Estudio sobre el crecimiento con equidad. Cómo lograr una recuperación sostenible: Medidas nacionales innovadoras". Instituto internacional de estudios laborales. Año 2011.
- 35 P. Gallagher, Kevin; Porzecanski, Roberto y López, Andrés. "Inversión extranjera directa y desarrollo sustentable. Lecciones desde las Américas. Global Development and Environment Institute de Tufts University.
- 36 Pacheco, López, Penélope. "Liberalización de la política comercial y crecimiento económico de México". Economía UNAM, volumen 2, número 4.



- 37 Padilla Aguilar, Felipe de Jesús. "La Inversión Extranjera (IED) en México, 1990-2004". Instituto Politécnico Nacional. Escuela Superior de Economía. Sección de estudios de posgrado e investigación. México, D.F. Septiembre de 2007.
- 38 Piñero, Fernando Julio. "El modo de desarrollo industrial Fordista-Keynesiano: Características, crisis y reestructuración del capitalismo. Contribuciones a la economía. ISSN 1696-8360. Junio, 2004.
- 39 Ramírez, Carlos Enrique y Flores, Laura. "Apuntes de inversión extranjera directa: definiciones, tipología y casos de aplicación colombianos". Departamento de Economía- Universidad ICESI. Valle del Cauca, Colombia. Marzo de 2006.
- 40 Roca, Richard. "Teorías de la inversión". Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- 41 Romero, José. "Inversión extranjera directa y crecimiento económico en México: 1940-2010". Documento de trabajo Núm. XII. Colegio de México. Mayo de 2012
- 42 Ruiz Nápoles, Pablo y Ordaz Díaz, Juan Luis. "Evolución reciente del empleo y el desempleo en México". Economía UNAM 2011 vol.8 número 23.
- 43 Sacristan Roy, Emilio. "Las privatizaciones en México". Facultad de Economía. UNAM. 09 de agosto de 2006.
- 44 Todaro, Rosalba. El impacto laboral de la IED: La importancia del análisis de género. Icaria, Barcelona, Julio de 2003
- 45 Torres López, Juan y Montero Soler, Antonio. "Trabajo, empleo y desempleo en la teoría económica: la nueva ortodoxia. Universidad de Málaga. 2005